



# **SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**

(En formato institucional)

División de Servicios de  
Apoyo a la Gestión  
(DSAG)

## Tabla de contenido

Estados financieros.....	5
Estado de situación financiera.....	6
Estado de rendimiento financiero.....	8
Estado de flujo de efectivo.....	10
Estado de cambios patrimoniales.....	11
Estado de evolución de bienes.....	12
Estado de la deuda pública.....	13
Congruencia entre contabilidad y presupuesto.....	14
Informe de ejecución presupuestaria.....	15
Estado de conciliación de resultados entre contabilidad y presupuesto.....	167
Estado para el análisis e indicadores financieros.....	19
Análisis horizontal de situación financiera.....	20
Análisis vertical de situación financiera.....	22
Análisis horizontal de rendimiento financiero.....	24
Análisis vertical de rendimiento financiero.....	26
Indicadores financieros.....	28
Notas a los estados financieros.....	29
Información institucional.....	30
Descripción de la organización.....	30
Notas a las políticas contables generales.....	33
Notas explicativas del impacto de la pandemia.....	37
Notas a las normas internacionales de contabilidad para el sector público.....	46
Notas al estado de situación financiera.....	75
Notas al estado de rendimiento financiero.....	88
Notas estado de flujo de efectivo.....	103
Notas al estado de cambio en el patrimonio neto.....	106
Notas al estado de conciliación de resultados entre contabilidad y presupuesto.....	106
Notas al estado de la deuda pública.....	111
Notas al estado de evolución de bienes.....	111
Notas al estado por segmentos.....	112
Notas de datos particulares.....	112

## Índice de tablas

Tabla 1-Detalle de disposiciones transitorias .....	35
Tabla 2-FODA sobre los riesgos asociados al impacto de la pandemia del COVID-19 .....	37
Tabla 3-Detalle del recurso humano a efectos de la pandemia del COVID-19 .....	41
Tabla 4-Detalle de transferencias giradas y recibidas .....	43
Tabla 5-Nivel de afectación de los ingresos ante el COVID-19 .....	44
Tabla 6-Detalle de cuentas por cobrar .....	45
Tabla 7-Tipos de cambio al cierre de los periodos 2020 y 2021 .....	48
Tabla 8-Detalle de procesos judiciales .....	56
Tabla 9-Remuneraciones pagadas al personal clave .....	58
Tabla 10-Detalle de plazas por tipo de cargo.....	67
Tabla 11-Detalle de vacaciones acumuladas.....	69
Tabla 12-Detalle de incentivos salariales .....	70
Tabla 13-Riesgos de auditoría externa .....	74
Tabla 14-Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo .....	75
Tabla 15-Detalle de inversiones a corto plazo .....	76
Tabla 16-Detalle de certificados de investigaciones vigentes.....	77
Tabla 17-Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo .....	78
Tabla 18-Detalle de inventario.....	78
Tabla 19-Detalle de otros activos a corto plazo .....	79
Tabla 20-Detalle de bienes no concesionados.....	80
Tabla 21-Distribución de bienes no concesionados .....	81
Tabla 22-Detalle de bienes intangibles .....	82
Tabla 23-Detalle de deudas a corto plazo-.....	83
Tabla 24-Detalle de fondos de terceros y en garantía.....	84
Tabla 25-Detalle de otros pasivos a corto plazo.....	85
Tabla 26-Detalle de capital inicial.....	86
Tabla 27-Detalle de incorporaciones al capital .....	87
Tabla 28-Detalle de resultados acumulados.....	88
Tabla 29-Detalle de ventas de bienes y servicios.....	90
Tabla 30-Detalle de rentas de inversiones y de colocación de efectivo .....	92
Tabla 31-Detalle de transferencias corrientes .....	92
Tabla 32-Detalle de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación .....	93

Tabla 33-Detalle de otros ingresos y resultados positivos .....	94
Tabla 34-Detalle de gastos en personal .....	95
Tabla 35-Detalle de adquisición de servicios.....	96
Tabla 36-Detalle de materiales y suministros consumidos .....	98
Tabla 37-Detalle de consumo de bienes distintos de inventarios .....	99
Tabla 38-Detalle de otros gastos financieros .....	100
Tabla 39-Detalle de transferencias corrientes .....	101
Tabla 40-Detalle de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación .....	102
Tabla 41-Detalle de otros gastos y resultados negativos .....	102
Tabla 42-Detalle de cobros de las actividades de operación.....	103
Tabla 43-Detalle de pagos de las actividades de operación.....	104
Tabla 44-Detalle de pagos de las actividades de inversión.....	104
Tabla 45-Detalle de efectivo y equivalentes en el flujo de efectivo .....	105
Tabla 46-Detalle de patrimonio neto .....	106
Tabla 47-Detalle del comparativo entre presupuesto y contabilidad.....	106

**ESTADOS FINANCIEROS  
(INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de situación financiera o balance general**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Notas	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>3</b>	<b>866,993,388.77</b>	<b>1,066,008,756.84</b>
Efectivo		864,428,648.36	1,063,510,239.76
Equivalentes de efectivo		2,564,740.41	2,498,517.08
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>4</b>	<b>6,098,199,256.29</b>	<b>5,850,843,958.02</b>
Títulos y valores a corto plazo		6,098,199,256.29	5,850,843,958.02
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>5</b>	<b>635,897,028.84</b>	<b>614,212,928.71</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		7,421,978.67	1,114,004.71
Transferencias a cobrar a corto plazo		628,475,050.17	613,098,924.00
<b>Inventarios</b>	<b>6</b>	<b>11,412,039.89</b>	<b>11,385,874.48</b>
Materiales y suministros para consumo		11,412,039.89	11,385,874.48
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>3,525,271.77</b>	<b>3,368,245.24</b>
Gastos a devengar a corto plazo		3,525,271.77	3,368,245.24
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>7,616,026,985.56</u></b>	<b><u>7,545,819,763.29</u></b>
<b>Activo No Corriente</b>			
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>10</b>	<b>96,231,108.07</b>	<b>70,892,645.60</b>
Propiedades, planta y equipos explotados		67,520,743.79	60,125,701.70
Bienes intangibles no concesionados		2,691,736.74	10,766,943.90
Bienes no concesionados en proceso de producción		26,018,627.54	0.00
<b>Total del Activo no Corriente</b>		<b><u>96,231,108.07</u></b>	<b><u>70,892,645.60</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>7,712,258,093.63</u></b>	<b><u>7,616,712,408.89</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>114,962,939.91</b>	<b>106,134,597.76</b>
Deudas comerciales a corto plazo		368,699.15	723,735.34
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		114,280,246.13	105,410,862.42
Transferencias a pagar a corto plazo		313,994.63	0.00
<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>16</b>	<b>4,089,523.49</b>	<b>4,708,795.84</b>
Depósitos en garantía		3,421,423.49	1,938,440.19
Otros fondos de terceros		668,100.00	2,770,355.65
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>18</b>	<b>628,475,050.17</b>	<b>613,098,924.00</b>
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		628,475,050.17	613,098,924.00
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>747,527,513.57</u></b>	<b><u>723,942,317.60</u></b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de situación financiera o balance general**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Notas	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020
<b>(Finaliza...)</b>			
<b>Pasivo No Corriente</b>			
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>747,527,513.57</u></b>	<b><u>723,942,317.60</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio público</b>			
<b>Capital</b>			
Capital inicial	24	5,578,206,526.88	5,578,206,526.88
Incorporaciones al capital		25,924,010.84	25,924,010.84
		5,552,282,516.04	5,552,282,516.04
<b>Resultados acumulados</b>	28	<b>1,386,524,053.18</b>	<b>1,314,563,564.41</b>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1,113,659,898.53	950,037,939.97
Resultado del ejercicio		272,864,154.65	364,525,624.44
<b>Intereses minoritarios</b>			
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>6,964,730,580.06</u></b>	<b><u>6,892,770,091.29</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>7,712,258,093.63</u></b>	<b><u>7,616,712,408.89</u></b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de rendimiento financiero o resultados**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Notas	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020
<b>INGRESOS</b>			
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>		<b>34,605,459.85</b>	<b>26,627,786.30</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>40</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>26,627,786.30</b>
Ventas de servicios		34,605,459.85	26,627,786.30
<b>Ingresos de la propiedad</b>		<b>194,866,154.03</b>	<b>165,183,927.75</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>46</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>165,183,927.75</b>
Intereses por equivalentes de efectivo		3,077,911.48	24,331,995.20
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		191,788,242.55	140,851,932.55
<b>Transferencias</b>		<b>1,131,999,090.83</b>	<b>1,264,717,152.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>49</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>1,264,717,152.00</b>
Transferencias corrientes del sector público interno		1,131,999,090.83	1,264,717,152.00
<b>Otros ingresos</b>		<b>6,330,197.36</b>	<b>10,265,847.56</b>
<b>Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>51</b>	<b>6,082,361.40</b>	<b>10,258,886.90</b>
Diferencias de cambio positivas por activos		6,029,803.63	9,924,634.90
Diferencias de cambio positivas por pasivos		52,557.77	334,252.00
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>57</b>	<b>247,835.96</b>	<b>6,960.66</b>
Ingresos y resultados positivos varios		247,835.96	6,960.66
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b><u>1,367,800,902.07</u></b>	<b><u>1,466,794,713.61</u></b>
<b>GASTOS</b>			
<b>Gastos de funcionamiento</b>		<b>992,547,448.21</b>	<b>962,223,818.77</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>58</b>	<b>809,338,783.11</b>	<b>760,973,395.52</b>
Remuneraciones Básicas		401,649,341.48	375,057,031.97
Remuneraciones eventuales		38,531,929.64	32,519,265.03
Incentivos salariales		214,521,527.22	210,361,581.24
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social		64,870,974.04	60,906,346.04
Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización		89,765,010.73	82,129,171.24
<b>Servicios</b>	<b>59</b>	<b>163,770,891.88</b>	<b>183,929,448.22</b>
Alquileres y derechos sobre bienes		10,304,700.95	6,306,364.23
Servicios básicos		22,282.47	0.00
Servicios comerciales y financieros		4,567,694.00	5,276,503.16
Servicios de gestión y apoyo		130,335,608.10	89,744,748.94
Gastos de viaje y transporte		175,136.00	16,618,994.20
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		3,014,749.09	1,859,081.41
Capacitación y protocolo		15,350,721.27	64,123,756.28

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de rendimiento financiero o resultados**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Notas	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020
<b>(Finaliza...)</b>			
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>60</b>	<b>431,528.65</b>	<b>4,078,627.03</b>
Productos químicos y conexos		59,277.24	465,833.63
Alimentos y productos agropecuarios		76,856.00	1,606,301.16
Materiales y productos para construcción y mantenimiento		0.00	913,407.28
Útiles, materiales y suministros diversos		295,395.41	1,093,084.96
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>61</b>	<b>19,006,244.57</b>	<b>13,242,348.00</b>
Consumo de bienes no concesionados		19,006,244.57	13,242,348.00
<b>Gastos financieros</b>		<b>0.00</b>	<b>46,411.00</b>
<b>Otros gastos financieros</b>	<b>67</b>	<b>0.00</b>	<b>46,411.00</b>
Intereses por deudas sociales y fiscales		0.00	46,411.00
<b>Transferencias</b>		<b>83,717,642.67</b>	<b>122,841,044.97</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>71</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>122,841,044.97</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno		0.00	1,914,612.25
Transferencias corrientes al sector público interno		82,765,948.17	120,334,842.72
Transferencias corrientes al sector externo		951,694.50	591,590.00
<b>Otros gastos</b>		<b>18,671,656.54</b>	<b>17,157,814.43</b>
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>73</b>	<b>2,623,919.32</b>	<b>3,232,993.20</b>
Diferencias de cambio negativas por activos		2,371,958.55	2,812,837.28
Diferencias de cambio negativas por pasivos		251,960.77	420,155.92
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>75</b>	<b>16,047,737.22</b>	<b>13,924,821.23</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios		16,047,736.93	13,924,801.12
Gastos y resultados negativos varios		0.29	20.11
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>1,094,936,747.42</b>	<b>1,102,269,089.17</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>		<b>272,864,154.65</b>	<b>364,525,624.44</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador. CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras  
 Directora. DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente. CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de flujos de efectivo (método directo)**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Notas	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>76</b>	<b>1,366,788,183.02</b>	<b>1,475,276,922.82</b>
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		39,902,538.16	41,015,697.51
Cobros por ingresos de la propiedad		194,866,154.03	165,183,927.75
Cobros por transferencias		1,131,999,090.83	1,264,717,152.00
Otros cobros por actividades de operación		20,400.00	4,360,145.56
<b>Pagos</b>	<b>77</b>	<b>1,039,193,062.13</b>	<b>1,049,427,196.32</b>
Pagos por beneficios al personal		777,473,145.10	722,848,698.27
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		162,381,218.18	189,766,240.96
Pagos por otras transferencias		83,717,642.67	122,841,044.97
Otros pagos por actividades de operación		15,621,056.18	13,971,212.12
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>327,595,120.89</b>	<b>425,849,726.50</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Pagos</b>	<b>79</b>	<b>189,312,445.42</b>	<b>338,589,906.40</b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		22,998,553.78	47,288,073.81
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		166,313,891.64	291,301,832.59
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>-189,312,445.42</b>	<b>-338,589,906.40</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Pagos</b>	<b>81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>		<b>138,282,675.47</b>	<b>87,259,820.10</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b>		<b>3,542,835.06</b>	<b>7,025,893.70</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>725,167,878.24</b>	<b>971,723,043.04</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>82</b>	<b>866,993,388.77</b>	<b>1,066,008,756.84</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldos al 31 / 12 / 2020	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0.00	1,113,659,898.53	0.00	0.00	6,691,866,425.41
<b>Variaciones del ejercicio</b>								
Resultado del ejercicio					272,864,154.65			272,864,154.65
<b>Total de variaciones del ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>272,864,154.65</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>272,864,154.65</b>
<b>Saldos del período</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,386,524,053.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,964,730,580.06</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Estado de situación y evolución de bienes  
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021  
(En colones)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO			MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO				DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO /			VALORES RESIDUALES AL CIERRE	
	VALORES DE ORIGEN	MEJORA	DETERIORO	TOTALES AL INICIO	ALTAS	MEJORA	DETERIORO	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE
<b>BIENES NO CONCESIONADOS</b>												
<b>Propiedades, planta y equipos explotados</b>	<b>134,332,038.49</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>134,332,038.49</b>	<b>3,350,248.59</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,350,248.59</b>	<b>57,211,704.09</b>	<b>12,949,839.20</b>	<b>70,161,543.29</b>	<b>67,520,743.79</b>
Equipos de comunicación	14,350,256.27	0.00	0.00	14,350,256.27	0.00	0.00	0.00	0.00	5,102,711.52	1,423,144.41	6,525,855.93	7,824,400.34
Equipos y mobiliario de oficina	26,370,539.75	0.00	0.00	26,370,539.75	2,334,223.34	0.00	0.00	2,334,223.34	22,722,434.18	457,035.84	23,179,470.02	5,525,293.07
Equipos para computación	93,611,242.47	0.00	0.00	93,611,242.47	1,016,025.25	0.00	0.00	1,016,025.25	29,386,558.39	11,069,658.95	40,456,217.34	54,171,050.38
<b>Bienes intangibles</b>	<b>24,225,622.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,225,622.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,477,480.39</b>	<b>6,056,405.37</b>	<b>21,533,885.76</b>	<b>2,691,736.74</b>
Software y programas	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	15,477,480.39	6,056,405.37	21,533,885.76	2,691,736.74
<b>Bienes no concesionados en producción</b>	<b>6,370,322.35</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,370,322.35</b>	<b>19,648,305.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,648,305.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>26,018,627.54</b>
Bienes intangibles	6,370,322.35	0.00	0.00	6,370,322.35	19,648,305.19	0.00	0.00	19,648,305.19	0.00	0.00	0.00	26,018,627.54
<b>SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</b>	<b>164,927,983.34</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>164,927,983.34</b>	<b>22,998,553.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,998,553.78</b>	<b>72,689,184.48</b>	<b>19,006,244.57</b>	<b>91,695,429.05</b>	<b>96,231,108.07</b>
<b>BIENES CONCESIONADOS</b>												
<b>SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>164,927,983.34</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>164,927,983.34</b>	<b>22,998,553.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,998,553.78</b>	<b>72,689,184.48</b>	<b>19,006,244.57</b>	<b>91,695,429.05</b>	<b>96,231,108.07</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Estado de la deuda pública  
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021  
(En colones)

Obligaciones	Imputaciones Contables Relacionadas	Saldo del Capital al Inicio del Ejercicio Informado			Movimientos del Ejercicio						Intereses Vencidos		Gasto y Comision del Ejercicio	Saldo de Capital en Colones al Cierre del Periodo	
		Saldos Periodo Anterior	Ajuste al Saldo inicial	Saldos Periodo Actual	Incrementos			Disminuciones			Pagados	Impagos			
					Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total	Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total					
<b>DEUDA PUBLICA TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>I. DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
Presidente, CNA

## **CONGRUENCIA ENTRE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Resumen informe de ejecución presupuestaria**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
<b>Ingresos</b>					
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>2,021,134,798.88</b>	<b>-218,326,657.88</b>	<b>1,802,808,141.00</b>	<b>1,171,015,058.05</b>	<b>64.96%</b>
Servicios de acreditación	42,334,000.00	0.00	42,334,000.00	39,015,967.22	92.16%
Transferencias corrientes	1,978,800,798.88	-218,326,657.88	1,760,474,141.00	1,131,999,090.83	64.30%
<b>Total ingresos</b>	<b>2,021,134,798.88</b>	<b>-218,326,657.88</b>	<b>1,802,808,141.00</b>	<b>1,171,015,058.05</b>	<b>64.96%</b>
<b>Egresos</b>					
<b>Remuneraciones</b>	<b>1,242,397,684.85</b>	<b>-137,023,613.10</b>	<b>1,105,374,071.75</b>	<b>777,383,753.51</b>	<b>70.33%</b>
Remuneraciones básicas	575,408,192.99	-82,820,521.37	492,587,671.62	358,256,997.19	72.73%
Remuneraciones eventuales	50,164,790.16	9,031,185.17	59,195,975.33	38,400,655.03	64.87%
Incentivos salariales	373,842,447.40	-33,143,112.19	340,699,335.21	226,057,248.59	66.35%
Contribuciones a la seguridad	98,639,618.91	-11,584,777.48	87,054,841.43	64,887,408.01	74.54%
Contribuciones a pensiones	144,342,635.39	-18,506,387.23	125,836,248.16	89,781,444.69	71.35%
<b>Servicios</b>	<b>360,504,503.03</b>	<b>13,570,337.34</b>	<b>374,074,840.37</b>	<b>155,069,238.72</b>	<b>41.45%</b>
Alquileres	7,000,000.00	-3,881,156.12	3,118,843.88	1,789,079.52	57.36%
Servicios básicos	7,820,000.00	-7,330,558.48	489,441.52	22,294.44	4.56%
Servicios comerciales y financieros	39,400,000.00	-31,615,290.00	7,784,710.00	4,558,964.58	58.56%
Servicios de gestión y apoyo	264,120,396.00	25,300,032.70	289,420,428.70	124,584,763.62	43.05%
Gastos de viaje y de transporte	250,000.00	5,852,628.00	6,102,628.00	175,136.00	2.87%
Seguros y reaseguros	2,362,107.03	1,795,977.98	4,158,085.01	2,696,133.00	64.84%
Capacitación y protocolo	39,552,000.00	9,280,703.26	48,832,703.26	15,349,133.33	31.43%
Mantenimiento y reparación	0.00	14,168,000.00	14,168,000.00	5,893,734.23	41.60%
<b>Materiales y suministros</b>	<b>2,200,000.00</b>	<b>1,245,000.00</b>	<b>3,445,000.00</b>	<b>807,262.64</b>	<b>23.43%</b>
Productos químicos y conexos	0.00	520,000.00	520,000.00	497,906.64	95.75%
Alimentos y productos	0.00	275,000.00	275,000.00	76,856.00	27.95%
Útiles, materiales y suministros	2,200,000.00	450,000.00	2,650,000.00	232,500.00	8.77%

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Resumen informe de ejecución presupuestaria**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
<b>(Finaliza...)</b>					
<b>Bienes duraderos</b>	<b>228,866,480.00</b>	<b>-14,168,000.01</b>	<b>214,698,479.99</b>	<b>29,679,704.32</b>	<b>13.82%</b>
Maquinaria, equipo y mobiliario	45,870,000.00	1,896,921.34	47,766,921.34	3,348,363.32	7.01%
Bienes duraderos diversos	182,996,480.00	-16,064,921.35	166,931,558.65	26,331,341.00	15.77%
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>177,166,131.00</b>	<b>-71,950,382.11</b>	<b>105,215,748.89</b>	<b>83,715,808.23</b>	<b>79.57%</b>
Al sector público	177,166,131.00	-73,638,585.11	103,527,545.89	82,765,948.17	79.95%
Al Sector externo	0.00	1,688,203.00	1,688,203.00	949,860.06	56.26%
<b>Cuentas especiales</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>-10,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Sumas sin asignación presupuestaria	10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total Egresos</b>	<b>2,021,134,798.88</b>	<b>-218,326,657.88</b>	<b>1,802,808,141.00</b>	<b>1,046,655,767.42</b>	<b>58.06%</b>
<b>Superavit</b>			<b>124,359,290.63</b>		

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>39,015,967.22</b>		<b>-4,410,507.37</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>39,015,967.22</b>	<b>84.1</b>	<b>-4,410,507.37</b>
Ventas de servicios	34,605,459.85	39,015,967.22		-4,410,507.37
<b>Ingresos de la propiedad</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>0.00</b>		<b>194,866,154.03</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>0.00</b>	<b>84.2</b>	<b>194,866,154.03</b>
Intereses por equivalentes de efectivo	3,077,911.48	0.00		3,077,911.48
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	191,788,242.55	0.00		191,788,242.55
<b>Transferencias</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>1,131,999,090.83</b>		<b>0.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>84.3</b>	<b>0.00</b>
Transferencias corrientes del sector público interno	1,131,999,090.83	1,131,999,090.83		0.00
<b>Otros ingresos</b>	<b>6,330,197.36</b>	<b>0.00</b>		<b>6,330,197.36</b>
<b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b>	<b>6,082,361.40</b>	<b>0.00</b>	<b>84.4</b>	<b>6,082,361.40</b>
Diferencias de cambio positivas por activos	6,029,803.63	0.00		6,029,803.63
Diferencias de cambio positivas por pasivos	52,557.77	0.00		52,557.77
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>247,835.96</b>	<b>0.00</b>	<b>84.5</b>	<b>247,835.96</b>
Ingresos y resultados positivos varios	247,835.96	0.00		247,835.96
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,367,800,902.07</b>	<b>1,171,015,058.05</b>		<b>196,785,844.02</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>992,547,448.21</b>	<b>933,260,254.87</b>		<b>59,287,193.34</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>809,338,783.11</b>	<b>777,383,753.51</b>	<b>84.6</b>	<b>31,955,029.60</b>
Remuneraciones Básicas	401,649,341.48	413,971,152.09		-12,321,810.61
Remuneraciones eventuales	38,531,929.64	38,400,655.03		131,274.61
Incentivos salariales	214,521,527.22	170,343,093.69		44,178,433.53
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	64,870,974.04	64,887,408.01		-16,433.97
Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización	89,765,010.73	89,781,444.69		-16,433.96
<b>Servicios</b>	<b>163,770,891.88</b>	<b>155,069,238.72</b>	<b>84.7</b>	<b>8,701,653.16</b>
Alquileres y derechos sobre bienes	10,304,700.95	1,789,079.52		8,515,621.43
Servicios básicos	22,282.47	22,294.44		-11.97
Servicios comerciales y financieros	4,567,694.00	4,558,964.58		8,729.42
Servicios de gestión y apoyo	130,335,608.10	130,478,497.85		-142,889.75
Gastos de viaje y transporte	175,136.00	175,136.00		0.00
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	3,014,749.09	2,696,133.00		318,616.09
Capacitación y protocolo	15,350,721.27	15,349,133.33		1,587.94
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>431,528.65</b>	<b>807,262.64</b>	<b>84.8</b>	<b>-375,733.99</b>
Productos químicos y conexos	59,277.24	497,906.64		-438,629.40
Alimentos y productos agropecuarios	76,856.00	76,856.00		0.00
Útiles, materiales y suministros diversos	295,395.41	232,500.00		62,895.41
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>19,006,244.57</b>	<b>0.00</b>	<b>84.9</b>	<b>19,006,244.57</b>
Consumo de bienes no concesionados	19,006,244.57	0.00		19,006,244.57

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
<b>(Finaliza...)</b>				
<b>Transferencias</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>83,715,808.23</b>		<b>1,834.44</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>83,715,808.23</b>	<b>84.10</b>	<b>1,834.44</b>
Transferencias corrientes al sector público interno	82,765,948.17	82,765,948.17		0.00
Transferencias corrientes al sector externo	951,694.50	949,860.06		1,834.44
<b>Otros gastos</b>	<b>18,671,656.54</b>	<b>0.00</b>		<b>18,671,656.54</b>
<b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b>	<b>2,623,919.32</b>	<b>0.00</b>	<b>84.11</b>	<b>2,623,919.32</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	2,371,958.55	0.00		2,371,958.55
Diferencias de cambio negativas por pasivos	251,960.77	0.00		251,960.77
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>16,047,737.22</b>	<b>0.00</b>	<b>84.12</b>	<b>16,047,737.22</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios	16,047,736.93	0.00		16,047,736.93
Gastos y resultados negativos varios	0.29	0.00		0.29
<b>Adquisición de Bienes Duraderos</b>	<b>0.00</b>	<b>29,679,704.32</b>	<b>84.13</b>	<b>-29,679,704.32</b>
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	29,679,704.32		-29,679,704.32
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,094,936,747.42</b>	<b>1,046,655,767.42</b>		<b>48,280,980.00</b>
<b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>	<b>272,864,154.65</b>	<b>124,359,290.63</b>		<b>148,504,864.02</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

## **ESTADOS PARA EL ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS**

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>866,993,388.77</b>	<b>1,066,008,756.84</b>	<b>0.00</b>	<b>199,015,368.07</b>	<b>-18.67%</b>
Efectivo	864,428,648.36	1,063,510,239.76	0.00	199,081,591.40	-18.72%
Equivalentes de efectivo	2,564,740.41	2,498,517.08	66,223.33	0.00	2.65%
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>6,098,199,256.29</b>	<b>5,850,843,958.02</b>	<b>247,355,298.27</b>	<b>0.00</b>	<b>4.23%</b>
Títulos y valores a corto plazo	6,098,199,256.29	5,850,843,958.02	247,355,298.27	0.00	4.23%
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>635,897,028.84</b>	<b>614,212,928.71</b>	<b>21,684,100.13</b>	<b>0.00</b>	<b>3.53%</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	7,421,978.67	1,114,004.71	6,307,973.96	0.00	566.24%
Transferencias a cobrar a corto plazo	628,475,050.17	613,098,924.00	15,376,126.17	0.00	2.51%
<b>Inventarios</b>	<b>11,412,039.89</b>	<b>11,385,874.48</b>	<b>26,165.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.23%</b>
Materiales y suministros para consumo	11,412,039.89	11,385,874.48	26,165.41	0.00	0.23%
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>3,525,271.77</b>	<b>3,368,245.24</b>	<b>157,026.53</b>	<b>0.00</b>	<b>4.66%</b>
Gastos a devengar a corto plazo	3,525,271.77	3,368,245.24	157,026.53	0.00	4.66%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>7,616,026,985.56</b>	<b>7,545,819,763.29</b>	<b>70,207,222.27</b>	<b>0.00</b>	<b>0.93%</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>96,231,108.07</b>	<b>70,892,645.60</b>	<b>25,338,462.47</b>	<b>0.00</b>	<b>35.74%</b>
Propiedades, planta y equipos explotados	67,520,743.79	60,125,701.70	7,395,042.09	0.00	12.30%
Bienes intangibles no concesionados	2,691,736.74	10,766,943.90	0.00	8,075,207.16	-75.00%
Bienes no concesionados en proceso de producc	26,018,627.54	0.00	26,018,627.54	0.00	100.00%
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>96,231,108.07</b>	<b>70,892,645.60</b>	<b>25,338,462.47</b>	<b>0.00</b>	<b>35.74%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7,712,258,093.63</b>	<b>7,616,712,408.89</b>	<b>95,545,684.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1.25%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>114,962,939.91</b>	<b>106,134,597.76</b>	<b>8,828,342.15</b>	<b>0.00</b>	<b>8.32%</b>
Deudas comerciales a corto plazo	368,699.15	723,735.34	0.00	355,036.19	-49.06%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	114,280,246.13	105,410,862.42	8,869,383.71	0.00	8.41%
Transferencias a pagar a corto plazo	313,994.63	0.00	313,994.63	0.00	100.00%
<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>4,089,523.49</b>	<b>4,708,795.84</b>	<b>0.00</b>	<b>619,272.35</b>	<b>-13.15%</b>
Depósitos en garantía	3,421,423.49	1,938,440.19	1,482,983.30	0.00	76.50%
Otros fondos de terceros	668,100.00	2,770,355.65	0.00	2,102,255.65	-75.88%
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>628,475,050.17</b>	<b>613,098,924.00</b>	<b>15,376,126.17</b>	<b>0.00</b>	<b>2.51%</b>
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	628,475,050.17	613,098,924.00	15,376,126.17	0.00	2.51%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>747,527,513.57</b>	<b>723,942,317.60</b>	<b>23,585,195.97</b>	<b>0.00</b>	<b>3.26%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>					
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>747,527,513.57</b>	<b>723,942,317.60</b>	<b>23,585,195.97</b>	<b>0.00</b>	<b>3.26%</b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>					
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Patrimonio público</b>					
<b>Capital</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
Capital inicial	25,924,010.84	25,924,010.84	0.00	0.00	0.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	0.00	0.00	0.00%
<b>Resultados acumulados</b>	<b>1,386,524,053.18</b>	<b>1,314,563,564.41</b>	<b>71,960,488.77</b>	<b>0.00</b>	<b>5.47%</b>
Resultados de ejercicios anteriores	1,113,659,898.53	950,037,939.97	163,621,958.56	0.00	17.22%
Resultado del ejercicio	272,864,154.65	364,525,624.44	0.00	91,661,469.79	-25.15%
<b>Intereses minoritarios</b>					
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,964,730,580.06</b>	<b>6,892,770,091.29</b>	<b>71,960,488.77</b>	<b>0.00</b>	<b>1.04%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7,712,258,093.63</b>	<b>7,616,712,408.89</b>	<b>95,545,684.74</b>	<b>0.00</b>	<b>1.25%</b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**
**Análisis vertical - estado de situación financiera**
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Valor Relativo	Septiembre Año 2020	Valor Relativo
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>866,993,388.77</b>	<b>11.24%</b>	<b>1,066,008,756.84</b>	<b>14.00%</b>
Efectivo	864,428,648.36	11.21%	1,063,510,239.76	13.96%
Equivalentes de efectivo	2,564,740.41	0.03%	2,498,517.08	0.03%
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>6,098,199,256.29</b>	<b>79.07%</b>	<b>5,850,843,958.02</b>	<b>76.82%</b>
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	6,098,199,256.29	79.07%	5,850,843,958.02	76.82%
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>635,897,028.84</b>	<b>8.25%</b>	<b>614,212,928.71</b>	<b>8.06%</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	7,421,978.67	0.10%	1,114,004.71	0.01%
Transferencias a cobrar a corto plazo	628,475,050.17	8.15%	613,098,924.00	8.05%
<b>Inventarios</b>	<b>11,412,039.89</b>	<b>0.15%</b>	<b>11,385,874.48</b>	<b>0.15%</b>
Materiales y suministros para consumo	11,412,039.89	0.15%	11,385,874.48	0.15%
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>3,525,271.77</b>	<b>0.05%</b>	<b>3,368,245.24</b>	<b>0.04%</b>
Gastos a devengar a corto plazo	3,525,271.77	0.05%	3,368,245.24	0.04%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>7,616,026,985.56</b>	<b>98.75%</b>	<b>7,545,819,763.29</b>	<b>99.07%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>96,231,108.07</b>	<b>1.25%</b>	<b>70,892,645.60</b>	<b>0.93%</b>
Propiedades, planta y equipos explotados	67,520,743.79	0.88%	60,125,701.70	0.79%
Bienes intangibles no concesionados	2,691,736.74	0.03%	10,766,943.90	0.14%
Bienes no concesionados en proceso de producción	26,018,627.54	0.34%	0.00	0.00%
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>96,231,108.07</b>	<b>1.25%</b>	<b>70,892,645.60</b>	<b>0.93%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7,712,258,093.63</b>	<b>100.00%</b>	<b>7,616,712,408.89</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>114,962,939.91</b>	<b>15.38%</b>	<b>106,134,597.76</b>	<b>14.66%</b>
Deudas comerciales a corto plazo	368,699.15	0.05%	723,735.34	0.10%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	114,280,246.13	15.29%	105,410,862.42	14.56%
Transferencias a pagar a corto plazo	313,994.63	0.04%	0.00	0.00%
<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>4,089,523.49</b>	<b>0.55%</b>	<b>4,708,795.84</b>	<b>0.65%</b>
Depósitos en garantía	3,421,423.49	0.46%	1,938,440.19	0.27%
Otros fondos de terceros	668,100.00	0.09%	2,770,355.65	0.38%
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>628,475,050.17</b>	<b>84.07%</b>	<b>613,098,924.00</b>	<b>84.69%</b>
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	628,475,050.17	84.07%	613,098,924.00	84.69%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>747,527,513.57</b>	<b>100.00%</b>	<b>723,942,317.60</b>	<b>100.00%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>747,527,513.57</b>	<b>100.00%</b>	<b>723,942,317.60</b>	<b>100.00%</b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Analisis vertical - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Valor Relativo	Septiembre Año 2020	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Patrimonio público</b>				
<b>Capital</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>80.09%</b>	<b>5,578,206,526.88</b>	<b>80.93%</b>
Capital inicial	25,924,010.84	0.37%	25,924,010.84	0.38%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	79.72%	5,552,282,516.04	80.55%
<b>Resultados acumulados</b>	<b>1,386,524,053.18</b>	<b>19.91%</b>	<b>1,314,563,564.41</b>	<b>19.07%</b>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,113,659,898.53	15.99%	950,037,939.97	13.78%
Resultado del ejercicio	272,864,154.65	3.92%	364,525,624.44	5.29%
<b>Intereses minoritarios</b>				
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,964,730,580.06</b>	<b>100.00%</b>	<b>6,892,770,091.29</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7,712,258,093.63</b>	<b>100.00%</b>	<b>7,616,712,408.89</b>	<b>100.00%</b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>INGRESOS</b>					
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>26,627,786.30</b>	<b>7,977,673.55</b>	<b>0.00</b>	<b>29.96%</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>26,627,786.30</b>	<b>7,977,673.55</b>	<b>0.00</b>	<b>29.96%</b>
Ventas de servicios	34,605,459.85	26,627,786.30	7,977,673.55	0.00	29.96%
<b>Ingresos de la propiedad</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>165,183,927.75</b>	<b>29,682,226.28</b>	<b>0.00</b>	<b>17.97%</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>165,183,927.75</b>	<b>29,682,226.28</b>	<b>0.00</b>	<b>17.97%</b>
Intereses por equivalentes de efectivo	3,077,911.48	24,331,995.20	0.00	21,254,083.72	-87.35%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	191,788,242.55	140,851,932.55	50,936,310.00	0.00	36.16%
<b>Transferencias</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>1,264,717,152.00</b>	<b>0.00</b>	<b>132,718,061.17</b>	<b>-10.49%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>1,264,717,152.00</b>	<b>0.00</b>	<b>132,718,061.17</b>	<b>-10.49%</b>
Transferencias corrientes del sector público interno	1,131,999,090.83	1,264,717,152.00	0.00	132,718,061.17	-10.49%
<b>Otros ingresos</b>	<b>6,330,197.36</b>	<b>10,265,847.56</b>	<b>0.00</b>	<b>3,935,650.20</b>	<b>-38.34%</b>
<b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b>	<b>6,082,361.40</b>	<b>10,258,886.90</b>	<b>0.00</b>	<b>4,176,525.50</b>	<b>-40.71%</b>
Diferencias de cambio positivas por activos	6,029,803.63	9,924,634.90	0.00	3,894,831.27	-39.24%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	52,557.77	334,252.00	0.00	281,694.23	-84.28%
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>247,835.96</b>	<b>6,960.66</b>	<b>240,875.30</b>	<b>0.00</b>	<b>3460.52%</b>
Ingresos y resultados positivos varios	247,835.96	6,960.66	240,875.30	0.00	3460.52%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,367,800,902.07</b>	<b>1,466,794,713.61</b>	<b>0.00</b>	<b>98,993,811.54</b>	<b>-6.75%</b>
<b>GASTOS</b>					
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>992,547,448.21</b>	<b>962,223,818.77</b>	<b>30,323,629.44</b>	<b>0.00</b>	<b>3.15%</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>809,338,783.11</b>	<b>760,973,395.52</b>	<b>48,365,387.59</b>	<b>0.00</b>	<b>6.36%</b>
Remuneraciones Básicas	401,649,341.48	375,057,031.97	26,592,309.51	0.00	7.09%
Remuneraciones eventuales	38,531,929.64	32,519,265.03	6,012,664.61	0.00	18.49%
Incentivos salariales	214,521,527.22	210,361,581.24	4,159,945.98	0.00	1.98%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	64,870,974.04	60,906,346.04	3,964,628.00	0.00	6.51%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	89,765,010.73	82,129,171.24	7,635,839.49	0.00	9.30%
<b>Servicios</b>	<b>163,770,891.88</b>	<b>183,929,448.22</b>	<b>0.00</b>	<b>20,158,556.34</b>	<b>-10.96%</b>
Alquileres y derechos sobre bienes	10,304,700.95	6,306,364.23	3,998,336.72	0.00	63.40%
Servicios básicos	22,282.47	0.00	22,282.47	0.00	100.00%
Servicios comerciales y financieros	4,567,694.00	5,276,503.16	0.00	708,809.16	-13.43%
Servicios de gestión y apoyo	130,335,608.10	89,744,748.94	40,590,859.16	0.00	45.23%
Gastos de viaje y transporte	175,136.00	16,618,994.20	0.00	16,443,858.20	-98.95%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	3,014,749.09	1,859,081.41	1,155,667.68	0.00	62.16%
Capacitación y protocolo	15,350,721.27	64,123,756.28	0.00	48,773,035.01	-76.06%

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Septiembre Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>					
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>431,528.65</b>	<b>4,078,627.03</b>	<b>0.00</b>	<b>3,647,098.38</b>	<b>-89.42%</b>
Productos químicos y conexos	59,277.24	465,833.63	0.00	406,556.39	-87.28%
Alimentos y productos agropecuarios	76,856.00	1,606,301.16	0.00	1,529,445.16	-95.22%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0.00	913,407.28	0.00	913,407.28	-100.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	295,395.41	1,093,084.96	0.00	797,689.55	-72.98%
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>19,006,244.57</b>	<b>13,242,348.00</b>	<b>5,763,896.57</b>	<b>0.00</b>	<b>43.53%</b>
Consumo de bienes no concesionados	19,006,244.57	13,242,348.00	5,763,896.57	0.00	43.53%
<b>Gastos financieros</b>	<b>0.00</b>	<b>46,411.00</b>	<b>0.00</b>	<b>46,411.00</b>	<b>-100.00%</b>
<b>Otros gastos financieros</b>	<b>0.00</b>	<b>46,411.00</b>	<b>0.00</b>	<b>46,411.00</b>	<b>-100.00%</b>
Intereses por deudas sociales y fiscales	0.00	46,411.00	0.00	46,411.00	-100.00%
<b>Transferencias</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>122,841,044.97</b>	<b>0.00</b>	<b>39,123,402.30</b>	<b>-31.85%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>122,841,044.97</b>	<b>0.00</b>	<b>39,123,402.30</b>	<b>-31.85%</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno	0.00	1,914,612.25	0.00	1,914,612.25	-100.00%
Transferencias corrientes al sector público interno	82,765,948.17	120,334,842.72	0.00	37,568,894.55	-31.22%
Transferencias corrientes al sector externo	951,694.50	591,590.00	360,104.50	0.00	60.87%
<b>Otros gastos</b>	<b>18,671,656.54</b>	<b>17,157,814.43</b>	<b>1,513,842.11</b>	<b>0.00</b>	<b>8.82%</b>
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>2,623,919.32</b>	<b>3,232,993.20</b>	<b>0.00</b>	<b>609,073.88</b>	<b>-18.84%</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	2,371,958.55	2,812,837.28	0.00	440,878.73	-15.67%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	251,960.77	420,155.92	0.00	168,195.15	-40.03%
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>16,047,737.22</b>	<b>13,924,821.23</b>	<b>2,122,915.99</b>	<b>0.00</b>	<b>15.25%</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios	16,047,736.93	13,924,801.12	2,122,935.81	0.00	15.25%
Gastos y resultados negativos varios	0.29	20.11	0.00	19.82	-98.56%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,094,936,747.42</b>	<b>1,102,269,089.17</b>	<b>0.00</b>	<b>7,332,341.75</b>	<b>-0.67%</b>
<b>AHORRO y/o DESAHHORRO DEL PERIODO</b>	<b>272,864,154.65</b>	<b>364,525,624.44</b>	<b>0.00</b>	<b>91,661,469.79</b>	<b>-25.15%</b>

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Valor Relativo	Septiembre Año 2020	Valor Relativo
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>2.53%</b>	<b>26,627,786.30</b>	<b>1.82%</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>34,605,459.85</b>	<b>2.53%</b>	<b>26,627,786.30</b>	<b>1.82%</b>
Ventas de servicios	34,605,459.85	2.53%	26,627,786.30	1.82%
<b>Ingresos de la propiedad</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>14.25%</b>	<b>165,183,927.75</b>	<b>11.26%</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>194,866,154.03</b>	<b>14.25%</b>	<b>165,183,927.75</b>	<b>11.26%</b>
Intereses por equivalentes de efectivo	3,077,911.48	0.23%	24,331,995.20	1.66%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	191,788,242.55	14.02%	140,851,932.55	9.60%
<b>Transferencias</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>82.76%</b>	<b>1,264,717,152.00</b>	<b>86.22%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>1,131,999,090.83</b>	<b>82.76%</b>	<b>1,264,717,152.00</b>	<b>86.22%</b>
Transferencias corrientes del sector público interno	1,131,999,090.83	82.76%	1,264,717,152.00	86.22%
<b>Otros ingresos</b>	<b>6,330,197.36</b>	<b>0.46%</b>	<b>10,265,847.56</b>	<b>0.70%</b>
<b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b>	<b>6,082,361.40</b>	<b>0.44%</b>	<b>10,258,886.90</b>	<b>0.70%</b>
Diferencias de cambio positivas por activos	6,029,803.63	0.44%	9,924,634.90	0.68%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	52,557.77	0.00%	334,252.00	0.02%
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>247,835.96</b>	<b>0.02%</b>	<b>6,960.66</b>	<b>0.00%</b>
Ingresos y resultados positivos varios	247,835.96	0.02%	6,960.66	0.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,367,800,902.07</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,466,794,713.61</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>992,547,448.21</b>	<b>90.65%</b>	<b>962,223,818.77</b>	<b>87.29%</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>809,338,783.11</b>	<b>73.92%</b>	<b>760,973,395.52</b>	<b>69.04%</b>
Remuneraciones Básicas	401,649,341.48	36.68%	375,057,031.97	34.03%
Remuneraciones eventuales	38,531,929.64	3.52%	32,519,265.03	2.95%
Incentivos salariales	214,521,527.22	19.59%	210,361,581.24	19.08%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	64,870,974.04	5.92%	60,906,346.04	5.53%
Contribuciones a fondos de pensiones y a otros fondos	89,765,010.73	8.20%	82,129,171.24	7.45%
<b>Servicios</b>	<b>163,770,891.88</b>	<b>14.96%</b>	<b>183,929,448.22</b>	<b>16.69%</b>
Alquileres y derechos sobre bienes	10,304,700.95	0.94%	6,306,364.23	0.57%
Servicios básicos	22,282.47	0.00%	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	4,567,694.00	0.42%	5,276,503.16	0.48%
Servicios de gestión y apoyo	130,335,608.10	11.90%	89,744,748.94	8.14%
Gastos de viaje y transporte	175,136.00	0.02%	16,618,994.20	1.51%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	3,014,749.09	0.28%	1,859,081.41	0.17%
Capacitación y protocolo	15,350,721.27	1.40%	64,123,756.28	5.82%

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**  
**(En colones)**

	Septiembre Año 2021	Valor Relativo	Septiembre Año 2020	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>				
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>431,528.65</b>	<b>0.04%</b>	<b>4,078,627.03</b>	<b>0.37%</b>
Productos químicos y conexos	59,277.24	0.01%	465,833.63	0.04%
Alimentos y productos agropecuarios	76,856.00	0.01%	1,606,301.16	0.15%
Materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00%	913,407.28	0.08%
Útiles, materiales y suministros diversos	295,395.41	0.03%	1,093,084.96	0.10%
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>19,006,244.57</b>	<b>1.74%</b>	<b>13,242,348.00</b>	<b>1.20%</b>
Consumo de bienes no concesionados	19,006,244.57	1.74%	13,242,348.00	1.20%
<b>Gastos financieros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>46,411.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Otros gastos financieros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>46,411.00</b>	<b>0.00%</b>
Intereses por deudas sociales y fiscales	0.00	0.00%	46,411.00	0.00%
<b>Transferencias</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>7.65%</b>	<b>122,841,044.97</b>	<b>11.14%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>83,717,642.67</b>	<b>7.65%</b>	<b>122,841,044.97</b>	<b>11.14%</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno	0.00	0.00%	1,914,612.25	0.17%
Transferencias corrientes al sector público interno	82,765,948.17	7.56%	120,334,842.72	10.92%
Transferencias corrientes al sector externo	951,694.50	0.09%	591,590.00	0.05%
<b>Otros gastos</b>	<b>18,671,656.54</b>	<b>1.71%</b>	<b>17,157,814.43</b>	<b>1.56%</b>
<b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b>	<b>2,623,919.32</b>	<b>0.24%</b>	<b>3,232,993.20</b>	<b>0.29%</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	2,371,958.55	0.22%	2,812,837.28	0.26%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	251,960.77	0.02%	420,155.92	0.04%
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>16,047,737.22</b>	<b>1.47%</b>	<b>13,924,821.23</b>	<b>1.26%</b>
Impuestos, multas y recargos moratorios	16,047,736.93	1.47%	13,924,801.12	1.26%
Gastos y resultados negativos varios	0.29	0.00%	20.11	0.00%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,094,936,747.42</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,102,269,089.17</b>	<b>100.00%</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>	<b>272,864,154.65</b>	<b>19.95%</b>	<b>364,525,624.44</b>	<b>24.85%</b>

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Indicadores financieros - aplicadas a la información contable**  
**Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021**

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Septiembre año 2020	Septiembre año 2021
Liquidez	Razón circulante	Activos corrientes / Pasivos corrientes	Veces	10.42	10.19
	Razón de liquidez (prueba acida)	Activos corrientes - Inventario / Pasivos corrientes	Veces	10.41	10.17
	Razón de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo / Deudas a corto plazo	Veces	10.04	7.54
	Capital de trabajo	Activos corrientes - Pasivos corrientes	Colones	6,821,877,445.69	6,868,499,471.99
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	Ingresos del periodo / Cuentas por cobrar	Veces	2.39	2.15
	Días de rotación de cuentas por cobrar	Días transcurridos / Rotación de cuentas por cobrar	Días	113.90	126.45
	Rotación de cuentas por pagar	Gastos del periodo / Deudas a corto plazo	Veces	10.39	9.52
	Días de rotación cuentas por pagar	Días transcurridos / Rotación de cuentas por pagar	Días	26.19	28.56
	Rotación de capital de trabajo	Ingresos del periodo / Capital de trabajo	Veces	0.22	0.20
	Días de rotación de capital de trabajo	Días transcurridos / Capital de trabajo	Días	1,265.04	1,365.87
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	Total de pasivos / Total de activos	Porcentaje	1.58%	1.68%
	Razón de apalancamiento externo	Total de pasivos / Total de patrimonio	Porcentaje	10.50%	10.73%
	Razón de apalancamiento interno	Total de patrimonio / Total de pasivos	Porcentaje	952.12%	931.70%
Rendimiento	Margen de rendimiento	Resultados del periodo / Ingresos del periodo	Porcentaje	24.85%	19.95%
	Relación del excedente al patrimonio	Resultados del periodo / Total de patrimonio	Porcentaje	5.29%	3.92%
	Rendimiento sobre los activos	Resultados del periodo / Total de activos	Porcentaje	4.79%	3.54%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por el ejercicio finalizado al 30 de septiembre del año 2021**  
**(En colones)**

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

- Cédula jurídica: 3-007-367218
- Representante legal: Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890
- Dirección a cargo del área financiera: Andrea Arroyo Matamoros, Cédula 01-1195-0143
- Contador institucional: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carné: 35659

**DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creada mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. SINAES cuenta con personería jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de desconcentración para el desempeño de sus actividades y brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado por medio de la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de diciembre de 2018. Es declarante del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1988, cuyo domicilio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización La Geroma, donde comparte oficinas con el CONARE según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018.

SINAES es un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias impartidas por aquellas entidades de educación superior (públicas o privadas) que se someten de forma voluntaria a una valoración rigurosa de su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, metodología, entre otros aspectos esenciales, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares adecuados de calidad.

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.

- Certificar el nivel de calidad de las carreras y los programas sometidos a acreditación para garantizar la calidad de los criterios y los estándares aplicados a este proceso.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de autoevaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

El marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado para dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, desempeñándose no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación, sino además, por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación y seguimiento a las instituciones miembros, en miras de generar resultados con impacto positivo para el país en materia propiamente educativa.

Asimismo, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010 amplían las competencias e idoneidades del SINAES y le otorga la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias, extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta. Dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano institucional responsable de la toma de decisiones está conformado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que lo integran ocho miembros con amplia trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento. Cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los cuatro restantes por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones, una vez nombrados, los miembros del consejo se conforman como un órgano colegiado. En el marco jurídico se establece que los miembros no pueden desempeñar simultáneamente cargos de rectorías o decanaturas en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca institucional por un periodo de tiempo no mayor a un año y con la posibilidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña el señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, quien ocupará el cargo hasta el próximo 30 de junio del año 2022 salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

SINAES se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, según lo establecido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre del año 2017. Por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, dispone de la potestad de nombrar a su propio personal, de negociar acuerdos contractuales, establecer convenios y administrar sus propios recursos de financiamiento sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el año 1999 hasta el año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en representación del SINAES y tenía el compromiso de incorporar en su información contable y financiera las transacciones derivadas a las actividades de acreditación como un programa adscrito a este. A partir del 1 de enero de 2019 y con base en el dictamen emitido por la Procuraduría General de la República (C-307-2017), el SINAES hace uso efectivo de su personería jurídica instrumental emitiendo sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019 y considerado como capital inicial el valor en libros de los bienes de propiedad, planta, equipo y suministros brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas.

La condición de institución gubernamental le exige al SINAES cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, entre ella se encuentra la normativa contable y presupuestaria emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 16 de octubre del año 2001. Por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales, la estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense, entre otros reglamentos, directrices o prácticas para el registro y presentación que hayan sido establecidos por dichos entes rectores.

## NOTAS A LAS POLITICAS CONTABLES GENERALES

### 1. Políticas contables generales

Las siguientes notas a los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, aplicando cambios únicamente de carácter estético y gráfico para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rige según las Políticas Contables Generales versión 2021 sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las cuales pueden ser consultadas desde la página web <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>.

#### 1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.55.)

##### *1.1.1. Fecha de aplicación por primera vez de las NICSP (según el decreto No. 39665 MH)*

El SINAES es reconocido como ente contable por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) por medio del oficio DCN-UCC-569-2019 del 20 de mayo de 2019, fecha en la cual la institución inicia la emisión de su propia información contable de forma descentralizada, aplicando desde sus orígenes las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su versión 2014. Actualmente, se encuentra implementando el proceso de adopción y transición a la versión 2018.

##### *1.1.2. Declaratoria de las NICSP*

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal es el señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, declara explícitamente y sin reservas mediante firma al final del presente documento, que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en su versión 2018, con excepción de los transitorios que la entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa que se disponga por parte de la Dirección General de la Contabilidad Nacional (DGCN).

#### 1.2. Certificación de la comisión de NICSP

La señora Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, en su condición de directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG) del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), certifica mediante una firma en el presente documento que, la entidad ha creado una comisión de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), de acuerdo con el oficio SINAES-DE-30-2020 del 23 de junio del año 2020, conformada por los siguientes integrantes:

- MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión
- MSC. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor Financiero
- Lic. Alejandro Camacho Vargas, Contador Institucional
- Dra. Yorleny Porras Calvo, Gestor de Procesos Curriculares

### 1.3. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público)

Las actividades que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de labores en innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, generan transacciones las cuales por su naturaleza requieren la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de los Estados Financieros:

#### 1.3.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)
- NICSP 33 (Adopción por Primera Vez de las NICSP)
- NICSP 34 (Estados Financieros Separados)
- NICSP 39 (Beneficios a los Empleados)

#### 1.3.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de las siguientes normas específicas (se consideran normas sin aplicación aquellas que momentáneamente la entidad no realiza ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio, cuyo fundamento será revelado en los siguientes apartados del presente documento):

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados - **derogada**)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas – **derogada**)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos - **derogada**)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 15 (Instrumentos Financieros – **derogada**)

- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector del Gobierno General)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados – **derogada**)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente).
- NICSP 35 (Estados Financieros Consolidados)
- NICSP 36 (Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos)
- NICSP 37 (Acuerdos Conjuntos)
- NICSP 38 (Revelación de Intereses en Otras Entidades)
- NICSP 40 (Combinaciones en el Sector Público)

#### 1.4. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros, las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, bajo la responsabilidad de informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio que abordan. Por lo anterior, SINAES declara que, en conformidad con las disposiciones establecidas, hace adopción de los siguientes transitorios en el proceso de implementación de las NICSP en su versión 2018:

**Tabla 1**

Detalle de disposiciones transitorias

Normas	Aplica		
	Si	No	No aplica
NICSP 1-Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 5-Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 12-Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 13-Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 16-Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 17-Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 18-Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 19-Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 20-Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 21-Deterioro de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 23-Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 26-Deterioro de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 27-Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 29-Instrumentos Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 31-Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 32-Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 34-Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 35-Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 36-Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 39-Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 40-Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X

Nota: SINAES no ha adoptado momentáneamente ninguna disposición transitoria a la fecha de representación de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2021.

## 1.5. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (versión 2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP (versión del 2021) y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerando lo anterior, SINAES prepara sus Estados Financieros comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable, valor neto realizable o cualquier otro método de medición relacionado. Durante las siguientes notas se definirá si una cuenta específica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

## 1.6. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad (como en el presente documento) y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

## 1.7. Políticas contables

### *1.7.1. Certificación de políticas contables*

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante firma al final del presente documento que, los registros contables y Estados Financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

### *1.7.2. Principales políticas contables*

De acuerdo con las particularidades y características de la institución, SINAES incorpora en las revelaciones del apartado titulado “Notas a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público” (ver a partir del punto N°2 del presente documento) una descripción de las principales políticas generales que han sido adoptadas de forma consistente para el tratamiento, registro y presentación de la información financiera en cada una de las cuentas asociadas.

## NOTAS EXPLICATIVAS DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA

### 1.8. Revelación del impacto de la pandemia del año 2021

#### 1.8.1. Riesgo de incertidumbre (certificación de matriz FODA)

En acatamiento a los requisitos solicitados en la nota DCN-UCC-0921-2021 del 20 de septiembre del 2021, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante una firma en el presente documento que, se adjunta a los Estados Financieros una Matriz de FODA, la cual muestra desde una perspectiva interna las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que han sido identificadas por la institución en el marco del contexto del impacto económico y operativo ocasionado por los efectos de la pandemia del COVID-19 a corto, mediano y largo plazo:

**Tabla 2**

FODA sobre los riesgos asociados al impacto de la pandemia del COVID-19

<p>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SINAES ANTE EL COVID- 19</p>	<p>FORTALEZAS (ENTORNO INTERNO):</p> <p>F1-Personal calificado en diferentes áreas del conocimiento y con experiencia en actividades acordes con los fines institucionales.</p> <p>F2- Capacidad de la institución para la adaptación a actividades teletrabajables en tiempos de COVID-19, así como la capacidad de adaptación al cambio tecnológico para la virtualización y digitalización de los procesos.</p> <p>F3-Funcionabilidad institucional dirigida a la prestación de servicios, permitiendo que las actividades sustantivas (evaluación, acreditación, innovación e investigación y de los servicios en general) fueran cómodamente adaptadas a procesos remotos y virtuales.</p> <p>F4-Disponibilidad de herramientas informáticas (office 365, teams, one drive, VPN) y de equipos electrónicos (computadoras portátiles) para garantizar la continuidad del servicio por medio de actividades teletrabajables.</p>	<p>DEBILIDADES (ENTORNO INTERNO):</p> <p>D1 Ajuste del presupuesto ordinario correspondiente al año 2021 en gasto corriente, según la aplicación de la regla fiscal establecida por la Ley N° 9635 limitando la capacidad de realización de actividades relacionadas a la gestión de la institución.</p> <p>D2- Ausencia de entrenamiento interno o respaldos (back out) para cubrir incapacidades o ausencias del personal clave de la institución.</p> <p>D3- Dificultad para realizar las visitas externas en los procesos de evaluación de carreras de manera presencial debido a las medidas sanitarias del Covid-19.</p> <p>D4- Disminución de la ejecución presupuestaria en las partidas asociadas a los servicios de índole presencial derivado del impacto del Covid-19.</p>
--	---	--

	<p>F5- La institución posee reconocimiento a nivel nacional por su quehacer en el ámbito de la educación superior, además de contar con su propia estructura orgánica de desconcentración máxima a partir del año 2019.</p> <p>F6- Disponibilidad de comisiones conformadas para dar seguimiento a acciones prioritarias de la institución en temas como la salud ocupacional, integración, control interno, modelo de acreditación, riesgos, normas contables, entre otros.</p> <p>F7- Disponibilidad de lineamientos que permiten atender los procesos de evaluación y acreditación por medios virtuales.</p>	<p>D5- Necesidad de ajustes o replanteamientos a la infraestructura de las oficinas para atender y equipar a la cantidad de funcionarios que dispone la institución en la actualidad</p>
<p><b>OPORTUNIDADES (ENTORNO EXTERNO):</b></p> <p>O1-Capacidad de adaptación del entorno universitario para la virtualización de los procesos de acreditación por medios teletrabajables (se propone la alternativa a las instituciones afiliadas a realizar sus procesos de forma virtual, propuesta aceptada en su mayoría).</p> <p>O2- La pandemia ha incrementado el desarrollo y cantidad de actividades de transferencia de conocimiento virtuales para compartir experiencias y buenas prácticas en calidad de la educación superior.</p> <p>O3- A partir de las condiciones de teletrabajo implementadas, a partir de las emergencias del COVID; SINAES podría tener una nueva manera de trabajar continuando con el trabajo remoto, así como sus actividades sustantivas.</p>	<p><b>ESTRATEGIA (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES):</b></p> <p>Continuar desarrollando actividades de transferencia de conocimiento virtuales con diferentes públicos para compartir experiencias y buenas prácticas en calidad de la educación superior.</p> <p>Continuar con las actividades de acreditación acción prioritaria del SINAES por ley.</p> <p>Consolidar la instrumentación para atender los lineamientos y procedimientos que respondan a la virtualización.</p>	<p><b>ESTRATEGIA (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES):</b></p> <p>Disminuir la utilización de recursos asociados a los procesos de acreditación por medio de actividades teletrabajables (tales como el hospedaje y transporte de evaluadores) con el fin de aumentar el ahorro y la liquidez del SINAES.</p> <p>Aumentar las herramientas de control interno y planificación que abarquen las actividades teletrabajables, con el fin de fortalecer y armonizar dicha modalidad de trabajo.</p>

AMENAZAS (ENTORNO EXTERNO):	ESTRATEGIA (FORTALEZAS + AMENAZAS):	ESTRATEGIA (DEBILIDADES + AMENAZAS):
<p>A1-Limitaciones en la ejecución del giro de recursos destinados para el año, afectando el presupuesto ordinario, debido a medidas estatales, como ajustes y reformas en el gasto, producto a la emergencia nacional.</p> <p>A2. Normativa y directrices de los entes fiscalizadores vigentes que pueda limitar la capacidad de acción de la institución en temas de contención del gasto.</p> <p>A4- Disminución en la capacidad de pago, acción o liquidez por parte de las universidades afiliadas que limiten el poder cumplir con las obligaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de acreditación.</p> <p>A5-Posible disminución en la demanda de nuevas solicitudes de servicios de acreditaciones y evaluación por parte de las universidades debido a la situación con el COVID-19.</p> <p>A6- Periodos de inicio de clases tardías de las Instituciones de Educación Superior, lo que hace que los procesos de acreditación y la ejecución presupuestaria sufran atrasos.</p>	<p>Ofrecer facilidades en costos, tiempo y procesos a las instituciones de educación superior afiliadas para incentivar el aumento de la demanda de los servicios de acreditación.</p> <p>Brindar seguimiento continuo a la situación financiera institucional para garantizar la correcta ejecución presupuestaria y cumplimiento a las disposiciones de las entidades competentes.</p> <p>Construcción del modelo para responder a las carreras virtuales o modalidades híbridas.</p> <p>Consolidar una estrategia de seguimiento con las IES para analizar la presentación de los procesos de acreditación.</p>	<p>Mantener a los funcionarios laborando de forma 100% teletrabajables, que permitan continuar brindando los servicios de la función sustantiva.</p> <p>Consolidar un sistema de gestión documental y herramientas informáticas que abarque las actividades sustantivas teletrabajables.</p>

Fuente: SINAES, 2021.

## ***1.8.2. Efecto en el deterioro de activos, según la NICSP 21 y NICSP 26***

### ***1.8.2.1. NICSP 21 - Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo***

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantienen la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros. Por otra parte, un deterioro es la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación, en otras palabras, corresponde al deterioro del valor que refleja una disminución en los beneficios de un activo para la entidad controladora del mismo en la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos; si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio o flujo recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandémica vivida en el entorno del país por el COVID-19 sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

### ***1.8.2.2. NICSP 26 - Deterioro del valor de activos generadores de efectivo***

Los activos generadores de efectivo corresponden a aquellos bienes que dispone la institución con el fin de obtener rendimientos o ingresos de flujos futuros. Al igual que el punto anterior, el deterioro asociado corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado bien adicional a su depreciación, para ello, la NICSP 26 establece la metodología a utilizar para la medición, presentación y evaluación de los indicios mínimos a considerar para identificar el deterioro.

El SINAES por su condición de institución pública sin fines de lucro financiada por medio de transferencias del presupuesto nacional de la República de Costa Rica, no dispone de bienes destinados a generar rentas o utilidades, por lo tanto, resulta factible indicar que, no posee en sus registros contables ningún tipo de transacción que ingrese dentro del concepto de activos generadores de efectivo y, por ende, no genera ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre el valor de estos.

### **1.8.3. Efectos del COVID-19 en la NICSP 39 (beneficios a los empleados)**

#### **1.8.3.1. Beneficios a los empleados**

A continuación, se presenta de forma explicativa el detalle del impacto a nivel institucional sobre aspectos de Talento Humano que se han visto afectados por la emergencia sanitaria vivida en el entorno nacional producto del virus COVID-19, así como, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos a corto, mediano y largo plazo:

**Tabla 3**

Detalle del recurso humano a efectos de la pandemia del COVID-19

Funcionarios en planilla			Modalidad de trabajo		Bajas por pandemia			Servicios interrumpidos	
En plaza	Interinos	Otros	Presencial	Teletrabajo	Incapacidades	Vacaciones	Pensionados	Cantidad	%
33	0	0	0	33	5	0	0	0	0

Nota: Incapacidades del tercer trimestre 2021: 4 de las incapacidades corresponden a factores ajenos a la pandemia y 1 incapacidad corresponde a factores directos a la pandemia. Fuente: SINAES, 2021.

#### **1.8.3.2. Medidas a corto plazo**

Durante el tercer trimestre del año 2021, se mantiene en la institución la modalidad de teletrabajo para todos los funcionarios del Sistema Nacional de Educación (SINAES), en acatamiento con la directriz número 073-S-MTSS.

En noviembre del 2020 el Consejo Nacional de Acreditación aprobó la reforma al reglamento de teletrabajo de SINAES, continuando vigente el “Lineamiento de teletrabajo en ocasión de la alerta sanitaria por COVID-19”, con el objetivo de establecer y aplicar las disposiciones de la Directriz N°073-S-MTSS del 09 de marzo de 2020. Se mantiene la adenda al contrato de todos los funcionarios, donde se indica que de forma temporal la institución estará aplicando sus procesos de forma virtual por medio de dicha modalidad de teletrabajo.

A partir de la incorporación del teletrabajo en la institución el área de Talento Humano remite de forma semanal al Ministerio de Trabajo de Seguridad Social un formulario con la cantidad de funcionarios que se encuentran aplicando esta modalidad. Adicionalmente, se mantienen actualizadas las direcciones domiciliarias de los funcionarios ante el Instituto Nacional de Seguros, con el fin de tener renovadas las pólizas de Riesgos asociadas.

Por otra parte, desde el área de Tecnologías de Información, se desarrolló e implemento en junio 2021 una aplicación para el registro de marca de entrada y salida de la jornada laboral. Con la implementación del teletrabajo, el SINAES, continúa incentivando, el fortalecimiento de las herramientas y equipos tecnológicos, capacitando a todo el personal en:

- Uso e implementación de la plataforma Teams como chat interno institucional.
- Sistema de comunicación permanente mediante el chat interno institucional.
- Creación de equipos de trabajo para la coordinación de proyectos.
- Sistema de gestión para el almacenamiento de documentos en la nube.
- Disponibilidad remota al VPN (Red Privada Virtual).
- Constante acompañamiento remoto en el soporte técnico a los funcionarios.
- Realización de los procesos de acreditación de forma remota.

Además, se mantiene la implementación de reuniones virtuales de seguimiento, establecidos de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva con sus reportes Directos de Divisiones (semanales).
- Directores de Divisiones con sus respectivos equipos (semanales).
- Sesiones del Consejo Nacional de Acreditación (dos veces a la semana).

Durante el año 2021, el SINAES ha laborado 9 meses en la modalidad de teletrabajo, estableciendo actividades con el fin de mantener una comunicación activa tanto entre funcionarios, miembros del Consejo Nacional de Acreditación, como a su vez con las Universidades.

Gestión de calidad ha trabajado con todas las áreas de la institución en el proyecto de desarrollo de procedimientos, lineamientos y formatos. Este es uno de los proyectos más importantes que se ha desarrollado en SINAES desde el 2019. En total se han creado 275 documentos. Los documentos corresponden a procedimientos, lineamientos o formatos que sirven de guía para las labores de cada una de las áreas.

También, durante el año 2021, la Comisión de Integración, ha trabajado de forma intergrupala con el área de Talento Humano y la comisión de Salud Ocupacional, con el fin de brindar a los funcionarios más de 10 charlas relacionadas con la salud mental, física, y áreas de interés a causa de la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial.

### ***1.8.3.3. Medidas a mediano plazo***

Durante el año 2020, la institución adquirió nuevos equipos tecnológicos para el 100% de los funcionarios, sustituyendo las computadoras de escritorio por equipos portátiles, a su vez, se dotó de equipos portátiles tipo tabletas a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, con el fin de incentivar el uso de plataformas virtuales y fortalecer las actividades teletrabajables. Durante el tercer trimestre de 2021, se continúa con el plan de mantenimiento preventivo de este equipo de cómputo para asegurar que operen en óptimas condiciones con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las actividades.

En términos de infraestructura de tecnologías de información, se ha venido desarrollando un proyecto para la autonomía de los servicios tecnológicos, durante el año 2021 se estará adquiriendo e implementado soluciones tanto para la seguridad de la información, así como para el respaldo, gestor de documentos y almacenamiento de los datos institucionales, que garanticen una correcta administración, disponibilidad y protección cuando se necesite. Estas medidas están relacionadas con el proyecto de teletrabajo institucional y buscan proveer de herramientas adicionales a los empleados para la automatización de las labores, así como para garantizar la seguridad y disponibilidad de la información.

En el tercer trimestre del año, las diferentes comisiones interdisciplinarias del SINAES han permitido mejorar en el desempeño de diferentes áreas como lo son la Comisión de NICSP, Comisión de Salud Ocupacional, Comisión de Integración, Comisión del Modelo de Acreditación, Comisión de Administración de Riesgos, Comisión de Actividades Académicas, Comisión de Conferencia Magistral, Comisión de control Interno.

#### **1.8.3.4. Medidas a largo plazo**

El pasado 08 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional de Acreditación, aprobó la nueva propuesta de Reglamento de Teletrabajo y un procedimiento interno con el objetivo de promover y regular dicha modalidad dentro en la Institución, como instrumento para impulsar la modernización, reducir los costos, incrementar la productividad, reducir el consumo de combustibles, favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, contribuir con la protección del medio ambiente, así como apoyar las políticas públicas en materia de empleo mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Adicionalmente, se continúa con los proyectos de implementación de un software para la evaluación del desempeño y ejecución de planes de acción para mejorar el clima organizacional y minimizar riesgos velando por la salud de nuestros funcionarios.

#### **1.8.4. Transferencia de recursos para la atención de la pandemia**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, durante el año 2021 no ha girado ni recibido transferencias corrientes o transferencias de capital destinada a la atención, apoyo o soporte directo de la emergencia sanitaria producida por el virus del COVID-19, por lo tanto, no dispone de datos relacionados por revelar.

**Tabla 4**

Detalle de transferencias giradas y recibidas

Transferencias giradas		Transferencias recibidas	
Corrientes	Capital	*Corrientes	Capital
₡ 83,717,642.67	₡ 0.00	₡ 1,131,999,090.83	₡ 0.00

Nota: Las transferencias corrientes recibidas y giradas corresponden al financiamiento de actividades institucionales, estos recursos no están destinados a la atención, apoyo o soporte de la emergencia sanitaria del virus COVID-19.  
Fuente: SINAES, 2021.

#### **1.8.5. Control de gastos**

A pesar de las implicaciones económicas a nivel nacional ocasionadas por la pandemia del COVID-19, las principales operaciones del SINAES han logrado mantenerse en constante desarrollo sin presentar interrupciones de carácter material o significativo. A partir del año 2020, como medida preventiva para el control, contención y disminución del gasto, la institución ha replanteado sus objetivos, proyectos y actividades sustantivas por medio de canales virtuales, electrónicos y teletrabajables, situación que ha permitido reducir eficientemente el consumo de recursos.

La entidad no ha incurrido en gastos o costos adicionales para la atención de la pandemia por concepto de compras de materiales, adquisición de servicios, suplencias o incapacidades del personal. Por otra parte, la ley de creación del SINAES establece con claridad el alcance de las funciones y objetivos institucionales,

imposibilitando la capacidad jurídica para disponer directa o indirectamente sus recursos económicos a los ciudadanos en atención de la pandemia o ayudas sociales, por lo tanto, no se dispone de información asociada por relevar.

### 1.8.6. Control de ingresos

Entre los principales ingresos del SINAES se encuentran las transferencias corrientes recibidas por parte del presupuesto nacional de la República de Costa Rica para el financiamiento de las operaciones institucionales, ingresos propios por prestación de servicios de evaluación y acreditación recibidos por parte de las instituciones de educación superior, rendimiento de inversiones o colocación de efectivos en entidades públicas financieras, recuperación de fondos por la gestión administrativa, entre otros ingresos ocasionales de carácter inmaterial.

Durante el presente periodo, la institución ha recibido ingresos por transferencias corrientes por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), sin embargo, estas representan un monto menor a periodos anteriores, debido principalmente a la disminución del presupuesto ordinario por la aplicación de la regla fiscal de la Ley N° 9635, además, han sido afectados por la contención y cambios de requerimientos solicitados para la transferencia de los fondos por parte de la entidad giradora.

En relación con los ingresos por servicios, a partir del año 2020, el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano directivo institucional) toma la decisión de disminuir las tarifas cobradas por concepto de evaluación y acreditación en un 80% de su precio habitual, como medida preventiva para incentivar la demanda y disminuir el costo a las Instituciones de Educación Superior en apoyo a los efectos de la Pandemia.

Por otra parte, los servicios por rendimiento de inversiones o colocación de efectivos no presentan afectación por corresponder a fondos mantenidos en certificados a una tasa de interés fija y plazo de tiempo previamente definidos, además, los otros ingresos por concepto de gestiones administrativas se dan de formas ocasionales, por lo que no son subjetivamente comparables con periodos anteriores ni es posible medir un impacto ya que no se ven afectados por hechos del entorno.

A pesar de que los ingresos institucionales se han visto afectados en comparación a periodos anteriores, no se ha percibido o dejado de percibir ningún ingreso por causas directamente relacionadas a los efectos de la pandemia del COVID-19.

**Tabla 5**  
Nivel de afectación de los ingresos ante el COVID-19

Ingresos	Monto del periodo	De 1 a 100 (afectación %)	Se detecta Deterioro	Observaciones
Venta de Servicios	₡ 34,605,459.85	0%	No	Se mantiene la reducción de las tarifas en un 80%, sin embargo, no está directamente relacionado a efectos de la pandemia del covid-19.
Rendimiento Inversiones y Equivalentes	₡ 194,866,154.03	0%	No	

Transferencia MEP	₡ 1,131,999,090.83	0%	No	Se solicita menor financiamiento por transferencia corrientes, sin embargo, no está directamente relacionado a efectos de la pandemia del covid-19.
Resultados Positivos por Inflación	₡ 6,082,361.40	0%	No	
Otros Resultados Positivos	₡ 247,835.96	0%	No	

Nota: La institución no ha visto afectados sus ingresos por efectos directos de la pandemia. Fuente: SINAES, 2021.

### **1.8.7. Cuentas y documentos por cobrar**

El SINAES dispone de cuentas por cobrar por concepto de ventas de servicio de evaluación y acreditación de carreras, transferencias corrientes del Presupuesto Nacional de la República destinadas para el financiamiento de las actividades institucionales brindadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP), entre otras cuentas por cobrar eventuales que surgen producto de gestiones administrativas de poca materialidad.

**Tabla 6**

Detalle de cuentas por cobrar

Servicios y derechos por cobrar a corto plazo	Transferencias por cobrar a corto plazo
₡ 7,421,978.67	₡ 628,475,050.17

Nota: La institución no ha visto afectados sus cuentas por cobrar por efectos de la pandemia. Fuente: SINAES, 2021.

En relación con las cuentas por cobrar, la institución ha reducido las tarifas cobradas por servicios en un 80% de su precio habitual, por su parte, las transferencias corrientes han disminuido por ajuste de la regla fiscal de la Ley N°9635, esta situación ha provocado que los saldos cobrados se hayan visto reducidos en comparación con periodos anteriores, sin embargo, la capacidad de cobro y de recuperación de la institución permanece estable, sin presentar saldos incobrables, por lo que las variaciones de periodos anteriores no corresponden a efectos directamente relacionados a la pandemia del COVID-19.

### **1.8.8. Administración de riesgos (certificación de la comisión de riesgos)**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante una firma en el presente documento que, la institución dispone de una Comisión de Control Interno la cual incluye entre sus funciones velar por la prevención del impacto económico y financiero en el entorno institucional a efectos de la pandemia del COVID-19.

## NOTAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)

### 2. Informe detallado de avance en NICSP (septiembre 2021)

A continuación, se detallan las revelaciones asociadas a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su versión 2018 y las principales Políticas Contables Generales 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional de las que hace adopción la entidad:

#### 2.1. Presentación de Estados Financieros

##### 2.1.1. Certificación de comisión de NICSP

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, por medio de la directora a cargo del área administrativa-financiera, Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, en su condición de coordinadora de la Comisión NICSP Institucional, certifica que, la entidad elabora y presenta sus Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

#### 2.2. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo corresponde a un resumen de los movimientos históricos de entradas y salidas (pagos y cobros) asociados a las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo durante el periodo de tiempo evaluado en los Estados Financieros. Este estado permite a los usuarios evaluar la forma en que la institución ha obtenido el efectivo para financiar sus operaciones y la forma en que esta ha utilizado dicho efectivo en el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la NICSP N°2, se incorpora en el presente documento un estado de flujo de efectivo, para su elaboración la institución utiliza el método directo, en el cual se determinan los flujos de caja a partir de los registros contables institucionales, excluyendo aquellas transacciones que no dispongan de efectos monetarios y agrupando en términos brutos las entradas y salidas (cobros y pagos) según los criterios de importancia relativa o materialidad, de acuerdo con las siguientes actividades:

- Actividades de operación: se reconoce como actividades de operación aquellos cobros o pagos que constituyen la principal fuente de ingresos o gastos asociados a las actividades ordinarias de la institución (cuando no sea posible identificar si un movimiento corresponde a una actividad de inversión o financiamiento, este será clasificado como una actividad de operación).
- Actividades de inversión: se reconoce como actividades de inversión aquellos cobros o pagos derivadas de la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo u otras inversiones no incluidas en el efectivo o equivalentes, es decir, representan los desembolsos realizados para constituir los recursos con que se pretende contribuir a la prestación de servicios de la entidad en el futuro.
- Actividades de financiamiento: se reconoce como actividades de financiamiento aquellos cobros o pagos que producen cambios en la composición del capital o patrimonio, tales como incorporaciones o préstamos adquiridos por la institución para el financiamiento a largo plazo de sus operaciones.

De acuerdo con las características y particularidades del SINAES, las principales salidas y entradas de efectivo se concentra en las actividades de operación destinadas al pago de beneficios al personal, pagos por adquisición de materiales o servicios, cobros por transferencias corrientes, cobros por servicios de acreditación e intereses. Sin embargo, la institución genera eventualmente actividades de inversión producto del cobro o pago de certificados a plazo y la compra de bienes de propiedad, planta y equipo, a su vez, no dispone de actividades que ingresen en la categoría de financiamiento.

En el estado de flujos de efectivo se suministra una conciliación entre el resultado de las actividades y el saldo de las cuentas de efectivos y equivalentes. Para estos efectos, los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera son convertidos en moneda funcional (colones) aplicando la tasa de cambio histórica en la fecha en que se produjo cada movimiento en cuestión, las variaciones en las tasas de cambio serán objeto de presentación dentro del estado para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo al inicio y al final del período.

La institución no genera flujos de efectivos por concepto de cobros de impuestos, cobros de contribuciones sociales, ventas de activos, adquisición de instrumentos de patrimonio, inversiones de negocios conjuntos, transacciones en entidades controladas, préstamos a largo plazo, arrendamientos financieros, negocios conjuntos, contratos futuros ni restricciones de liquidez, por lo que no dispone de información a revelar. Adicionalmente, la institución no presenta detalles comparativos entre el tipo de cambio histórico y el tipo de cambio al cierre del periodo, ya que los saldos que permanecen en moneda extranjera son de poca relevancia relativa.

En los puntos 76 al 82 del presente documento se incorpora las revelaciones a las notas explicativas del estado de flujos de efectivo, en el cual se presentan los saldos y resultados de las entradas y salidas del periodo en que se informa, descripción de las principales transacciones materiales o significativas, justificaciones de las variaciones del periodo actual en comparación a periodos anteriores, detalle de las transacciones no monetarias que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes, entre otros datos que la institución considere apropiado revelar.

### **2.3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.59)**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no se han realizado cambios en estimaciones contables, ya que se conservan las mismas que disponía al cierre del periodo anterior, así mismo, no se han detectado errores ni aplicado correcciones que afecten los saldos de periodos anteriores. Actualmente se está valorando la migración de las NICSP versión 2014 a la versión 2018, cuyo impacto en las políticas contables aún se encuentra en etapa de revisión y valoración.

### **2.4. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32)**

Al preparar los Estados Financieros, aquellas transacciones que hayan sido efectuadas en una moneda distinta a la moneda funcional (colones) serán denominadas moneda extranjera. Una transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional y aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio de contado existente entre la moneda funcional y la moneda extranjera a la fecha de la transacción.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera, durante su reconocimiento inicial, corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos del registro se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado, las diferencias que se originan producto de estas transacciones son reconocidas en los resultados del periodo.

Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio correspondiente al último día del mes, por su parte, las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente de la fecha histórica de la transacción, las diferencias que se originan se reconocen en los resultados del periodo. Cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación asociada.

Por otra parte, para efectos del ajuste de reconversión de las partidas monetarias de activos se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos de reconversión de las partidas monetarias de pasivos se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario (en conformidad con lo establecido por la directriz N°006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”).

La institución no emite Estados Financieros en monedas distintas a su moneda funcional (colones), por lo que no dispone de información a revelar. Los tipos de cambio vigentes al 30 de septiembre del año 2021 de acuerdo con la página oficial del Banco Central de Costa Rica corresponden a:

**Tabla 7**  
Tipos de cambio al cierre de los periodos 2020 y 2021

Tipo de cambio	2021		2020	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Sector Público no Bancario	627,64	628,26	604,94	605,54
Referencia del Banco Central de Costa Rica	623,24	629,71	600,45	606,68

Fuente: Banco Central de Costa Rica, 2021.

## 2.5. Costo por intereses (referencia a la política 1.172.)

Los costos derivados por préstamos corresponden a los intereses, amortizaciones de descuentos o primas establecidos en acuerdos contractuales, estos son directamente asociados y atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos institucionales. Para estos efectos la institución puede utilizar dos tipos de tratamiento, el modelo de gasto reconociendo en las utilidades del periodo los costos asociados, o en su lugar, utilizar el modelo de capitalización reconociendo un activo únicamente cuando sea probable que el costo genere un beneficio o potencial de servicio futuro.

Con base en lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee préstamos ni costos por intereses, descuentos o primas que ingresen dentro del ámbito de aplicación de la NICSP N° 5, clasificando a la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, en el eventual caso que la institución llegue a disponer de costos por intereses en futuros periodos, hará adopción del modelo del gasto, reconociendo los costos asociados en las cuentas de ahorro y desahorro del período en que se incurren.

## **2.6. Consolidación y presentación (derogada en la versión 2018)**

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018 en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que se da por derogada la NICSP N°6 (estados financieros consolidados y separados).

## **2.7. Inversiones en asociadas (derogada en la versión 2018)**

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que se da por derogada la NICSP N°7 (inversiones en asociadas).

## **2.8. Intereses en negocios conjuntos (derogada en la versión 2018)**

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que se da por derogada la NICSP N°8 (participación en negocios conjuntos).

## **2.9. Ingresos de transacciones con contraprestación**

Los ingresos son medidos al valor razonable que se disponga en la fecha de la transacción según la contraprestación recibida o por cobrar, derivados de los mismos. La institución reconoce un ingreso únicamente cuando el monto a recibir puede ser medido confiablemente y cuando los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción fluyan hacia la entidad, estos se clasifican en la categoría de contraprestación o sin contraprestación.

Una transacción con contraprestación es aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, brindando directamente un valor aproximado o igual (en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio. La NICSP N°9 clasifica como ingresos con contraprestación los que surjan de:

- Prestación de servicios.
- Ventas de bienes.
- El uso, por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
- Flujos positivos provenientes de la concesión de servicios públicos, contratos de construcción, arrendamientos, contratos, activos financieros o cambios en el valor razonable.

Sin embargo, para distinguir los ingresos con contraprestación de los que no lo son, la institución debe evaluar la esencia antes que la forma de la transacción, en otras palabras, un ingreso con contraprestación será reconocido únicamente cuando la entidad adquiera la obligación de brindar un valor aproximado a lo recibido y cuyo reconocimiento se da en el momento que los riesgos y recompensas sean transferidos a la contraparte asociada (de lo contrario serán clasificados como ingresos sin contraprestación y regulados por la norma correspondiente).

Según las particularidades y características del SINAES, no desempeña en sus operaciones transacciones que se clasifiquen dentro del concepto de ingresos por venta de bienes, regalías, dividendos, concesión de servicios públicos, contratos de construcción, arrendamientos, contratos, activos financieros o cambios en el valor razonable, por lo tanto, no dispone de información a revelar relacionada. La institución se desempeña únicamente como una entidad prestadora de servicios y generadora de intereses.

Los ingresos provenientes de los servicios por actividades de evaluación y acreditación son normados por las leyes y reglamentos que rigen a la institución desde su creación, los cuales se reconocen en el momento que la entidad adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado, siendo su hecho generador la aceptación de la solicitud de acreditación, reacreditación o incorporación. Para dichos ingresos se emite una factura electrónica cobrando una tarifa de 2% del impuesto al valor agregado.

A pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica los ingresos asociados en la categoría de sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades realizadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (los gastos no son recuperables), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del resultado final del servicio de acreditación.

Los intereses por el uso de activos de la entidad por parte de terceros corresponden a los fondos mantenidos en cuentas corrientes en entidades financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo o depósitos a la vista (este corresponde al único ingreso con contraprestación que posee la entidad). Para estos efectos, el reconocimiento de los intereses ocurre sobre la base de devengo en la proporción del tiempo transcurrido a la fecha de emisión de los Estados Financieros, teniendo en cuenta el respectivo rendimiento del activo en cuestión.

Si surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía de incobrable, o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, estos se reconocen como un gasto y no se ajustan los importes originalmente reconocidos como ingresos. Es decir, que se tratarán como un deterioro del activo financiero surgido como consecuencia del ingreso reconocido oportunamente.

La institución no reconoce como ingresos los montos recibidos por parte del Estado u otra organización gubernamental, o por cuenta de terceros, que no resultan en un incremento del activo o disminución del pasivo sino, en todo caso, ambas cosas al mismo tiempo; así como aquellos que no cumplen con la definición de ingresos porque implican un cambio del mismo importe tanto en los pasivos como en los activos y, por lo tanto, no tienen ningún impacto en el patrimonio.

## **2.10. Información financiera en economías hiperinflacionarias**

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre la situación financiera en la moneda local no es útil, ya que el dinero pierde poder adquisitivo a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre los importes procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo sobre el que se informa. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

- La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.
- La población no toma en consideración los importes monetarios en términos de la moneda local, sino en función de una moneda extranjera relativamente estable.
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo.
- Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios.
- La tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los Estados Financieros que sean emitidos en moneda funcional cuando esta forma parte de una economía hiperinflacionarias serán reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la presentación, al igual que sus cifras comparativas del periodo anterior o cualquier otro periodo precedente. Considerando las características anteriores, SINAES declara que, el entorno en el que se desenvuelve la República de Costa Rica no ingresa dentro del concepto de una economía hiperinflacionarias, por lo tanto, la normativa asociada a la NICSP N°10 se considera como no aplicable.

### **2.11. Contratos de construcción**

Un contrato de construcción se entenderá como aquel acuerdo contractual emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual la institución participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante.

En consideración a lo anterior, SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante de un activo o conjunto de activos, ni se encuentra autorizado por su ley de creación para realizar dicha labor o similares, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni para periodos futuros.

### **2.12. Inventarios**

Los inventarios corresponden al conjunto de mercancías, artículos o bienes que posee la institución con el fin de comercializar su venta, fabricación o para ser utilizados en el desarrollo de las actividades operativas durante un periodo determinado, de los cuales la entidad posee control como resultado de sucesos pasados y espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Estos incluyen los terrenos, servicios, alimentos, repuestos o cualquier bien almacenado con el fin de venderlos o consumirlos.

Dentro de los inventarios que dispone el SINAES se encuentran los materiales, repuestos y suministros de oficina que son almacenados para el consumo propio durante el desempeño de las operaciones. Por su parte, la entidad no posee bienes terminados destinados para la venta, artículos para la producción o manufactura, bienes para ser distribuidos a terceros, servicios, artículos u obras en producción para la venta, productos agrícolas, alimentos, ni ningún otro tipo de materiales de común almacenamiento, por lo que no se dispone de información a revelar asociadas a estos.

Los inventarios serán medidos a su costo de adquisición o al valor realizable neto, el que sea menor (el valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado menos todos los costos estimados directamente necesarios para vender o terminar la producción del respectivo bien), excepto cuando estos sean adquiridos a través de transacciones sin contraprestación, en cuyo caso serán medidos a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La institución reconoce el inventario como un activo dentro de los Estados Financieros al momento de que el bien pase a su control y cuando este espere generar beneficios o potencial de servicios futuros, por su parte, el inventario es reconocido como un gasto, utilizando la base de devengo, en el momento que el respectivo bien haya sido vendido, distribuido o consumido durante el desarrollo de las actividades institucionales, o cuando estos hayan sido dados de baja.

El valor de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, tales como el precio de compra, incluyendo los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales o suministros.

No serán reconocidos en el valor de los inventarios los costos derivados de los descuentos comerciales, rebajas, montos anormales de desperdicio, los costos de almacenamiento, los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales y en general aquellos costos de mano de obra o costos indirectos no atribuibles, en su lugar estos serán reconocidos como gastos del período en el cual se incurren.

Los inventarios son dados de baja cuando estos se encuentren dañados, se hayan convertido parcial o totalmente en obsoletos, cuando sus precios de mercado o los costos estimados para su terminación hayan caído significativamente, o cuando estos no estén a control de la institución y no generen beneficios o potencial de servicio futuro. En caso de bajas el monto reconocido como pérdida del inventario se reconocerán como un gasto en el período en que tenga lugar.

Los gastos del inventario son reconocidos cuando se venden, se intercambian, se preste un servicio o cuando la contrapartida no supone un ingreso y estos sean consumidos por la entidad. Para el reconocimiento del gasto la institución utiliza el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS) bajo el sistema de inventario perpetuo, comúnmente conocido como FIFO, por sus siglas en inglés, este supone que los artículos almacenados dentro del inventario que fueron comprados de primero serán consecuentemente los primeros en ser utilizados.

En caso de que la institución mantenga inventarios cuyos beneficios económicos o potencial de servicio futuros no estén directamente relacionados con la capacidad de generar entradas de efectivo, pudiendo por lo tanto dichos bienes generar una contraprestación nula o simbólica, los mismos se medirán por la cantidad que se necesitaría pagar para adquirir los beneficios económicos o potencial de servicios futuros necesarios para alcanzar los objetivos de la entidad. En consecuencia, estos tipos de bienes se valorarán al costo de reposición.

La institución realiza conteos físicos de forma periódica a los artículos mantenidos en el inventario de materiales, repuestos y suministros de oficina al menos una vez por año. Producto de la situación pandémica que ha sufrido el país ocasionado por el virus del COVID-19, la entidad ha implementado medidas de reorganización desempeñando sus actividades por medios virtuales y teletrabajables, estas acciones han disminuido directamente el consumo del inventario y han imposibilitado mantener constante la compra y salida de estos.

### 2.13. Arrendamientos

El arrendamiento se entiende como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, no posee vigente ningún arrendamiento que ingrese en la categoría de financiero ni participa como arrendador, sin embargo, adquiere arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Acuerdo de Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados por mes vencido (no se reconocen adelantos).

### 2.14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.14)

Los hechos ocurridos después de la fecha de presentación se entenderán como todos aquellos eventos de carácter significativo o material, ya sean favorables o desfavorables, que se hayan producido entre la fecha de emisión de los Estados Financieros y la fecha de autorización para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos principales:

- Aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajuste).
- Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajuste).

Para estos efectos, la fecha de emisión corresponde a la fecha del cierre del periodo contable, por su parte, la fecha de presentación corresponde a aquella en que los Estados Financieros son remitidos al Ministerio de Hacienda y, posteriormente, esta entidad remite la documentación consolidada a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados.

En caso de que la institución disponga de hechos de carácter significativo o material descubiertos entre la fecha de emisión y la fecha de presentación, debe modificar los importes reconocidos en sus Estados Financieros, con el fin de actualizar las incidencias sobre aquellos hechos que hayan ocurrido y que por su relevancia relativa requiera que se impliquen ajustes a los saldos o en su lugar revelar los aquellos que no impliquen ajustes para el conocimiento de los usuarios finales de la información financiera.

En consideración a lo anterior, el SINAES declara que, no se ha detectado ningún indicio sobre hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes o revelaciones a las cifras anteriormente presentadas, ante este hecho se considera a las normas relacionadas de la NICSP N°14 como no aplicables para la institución durante el periodo actual.

## 2.15. Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión aquellos terrenos o edificios, en su totalidad o en parte, o ambos, que posee la institución con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicio o para fines administrativos, así como su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los cuales son reconocidas cuando es probable que los beneficios económicos o potencial de servicios asociados fluyan positivamente hacia la entidad.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún terreno o edificio registrado a nombre de la entidad que cumplan las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así mismo, la administración no considera obtener rendimientos o fines de lucro sobre los bienes actuales existentes, por lo tanto, al no disponer de propiedades es determinada la normativa asociada como no aplicable.

## 2.16. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo corresponde a todos aquellos bienes duraderos que posee una institución destinados para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la entidad posee pleno control sobre estos como resultado de sucesos pasados, puede medir su costo o valor razonable con fiabilidad y espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros.

Serán reconocidos como activos capitalizables (registrados como activos dentro de los Estados Financieros, sin afectar el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación o deterioro posterior) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición, sin ser reconocidos como un activo dentro de los Estados Financieros) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material o significativo para la institución.

Los activos de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados cuando den indicios de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectará a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos no se capitalizan conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (₡1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo la figura de arrendamientos financieros se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecido del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

La institución realiza un conteo físico de los bienes al menos una vez por año con el fin de determinar la veracidad de la información, aplicando ajustes para el alta o baja de los mismos sobre las diferencias detectadas, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se vendan donen o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no poseer dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción.

La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados. Por su parte, las labores administrativas asociadas a la adquisición, reconocimiento, asignación, seguimiento, venta, donación o desecho de bienes son regulados por medio del Reglamento de Gestión de Activos de Propiedad, Planta y Equipo.

### **2.17. Segmentos (referencia a la política 6.87)**

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y tomar decisiones respecto de la futura asignación de los recursos.

SINAES desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin subsegmentación interna de ningún tipo, ya que por su pequeño tamaño no posee la necesidad de clasificar sus objetivos por áreas individuales, sin embargo, la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a un nivel superior de conciliación de cifras del Estado.

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense, ingresando SINAES dentro de la categoría 3.4 (educación), por lo que se determina la normativa relacionada como no aplicable para la entidad en términos individuales.

## 2.18. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, el valor de estos activos no será reconocido en la contabilidad, únicamente mediante su respectiva revelación.

Por otra parte, un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación, el valor de estos pasivos serán reconocidos y revelados en la contabilidad únicamente si es estrictamente probable que ingrese un beneficio económico o potencial de servicio en el futuro.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha identificado ninguna transacción ni proceso judicial que cumplan las condiciones para ser clasificados como activos y pasivos contingentes reales dentro de los Estados Financieros. Sin embargo, la institución posee los siguientes procesos originados por demandas judiciales en estado de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo o activo contingente, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación en cumplimiento con la normativa contable establecida:

**Tabla 8**  
Detalle de procesos judiciales

Nº de expediente judicial	Nombres demandados	Motivo de la demanda	Fecha	Pretensión inicial			Monto colones
				Monto	Moneda	Tipo de cambio	
19-00054-0173-LA-2	Funcionarios del SINAES	Proceso sumarísimo por discriminación y acoso laboral	04/04/2019	(Proceso finalizado sin condenatoria, conciliación, No.2021001952)	CRC	-	(Proceso finalizado sin condenatoria, conciliación, No.2021001952)
20-000030-173-LA-0	Ana Gabriela Quesada Dávila	Proceso sumarísimo por violación de derechos	24-9-2020	A perder: No definido A recuperar: ¢4.500.000.00	-	-	A perder: No definido A recuperar: ¢4.500.000.00
12-000576-283 PE	Pablo Gutiérrez Rodríguez	Acusación por el delito de peculado	01-01-2019	A perder: No definido A recuperar: \$ 86. 929,29 ¢3.136.593.00	DOL	*628.80	A perder: No definido A recuperar: ¢57,797,730.55

\*Nota: tipo de cambio del sector público no bancario a la fecha de emisión de los estados financieros. Fuente: SINAES, 2021.

## 2.19. Partes relacionadas (referencia a la política 7.31)

Según la normativa contable, una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras u operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Por su parte, SINAES no ejerce ni recibe control o influencia significativa de ningún tipo sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Dirección Ejecutiva, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero u operativo, regulados por la Ley N°8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002, quienes desempeñan sus cargos hasta finalizar el plazo de nombramiento.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES ha reconocido como partes relacionadas al siguiente personal clave de la institución:

- Arturo Jofré Vartanián, Cédula 08-0065-0563, Miembro del CNA
- Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890, Miembro del CNA
- Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del CNA
- Julio César Calvo Alvarado, Cédula 01-0339-0541, Miembro del CNA
- Lady Meléndez Rodríguez, Cédula 01-0541-0868. Miembro del CNA
- Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del CNA
- Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del CNA
- Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del CNA
- Laura Ramírez Saborío, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

Los miembros que conforman el Consejo Nacional de Acreditación reciben por su labor, el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a setenta y cuatro mil trescientos noventa y seis colones con diez céntimos (₡74,396.10) por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes) menos una retención del 15% en conformidad con el artículo N°23 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N°7092), dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual de acuerdo con el artículo N°9 de la Ley de Creación del SINAES (N°8256).

La Dirección Ejecutiva recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más beneficios salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan, dicho cargo es seleccionado por parte del Consejo Nacional de Acreditación por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección. En la actualidad la dirección ejecutiva está asumida por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingresó bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

Considerando al personal clave de la institución, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no ha detectado ningún tipo de conflictos de interés o participación que pueda existir entre los familiares próximos o grado de consanguinidad de la dirección con las actividades institucionales como lo son proveedores, clientes o beneficiarios, así especificado en las declaraciones juradas que dicho personal ha presentado ante esta institución.

Adicionalmente, por transparencia institucional y en cumplimiento con los requerimientos solicitados por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), se detalla el monto pagado por remuneraciones al personal clave de la institución por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre del año 2021:

**Tabla 9**  
Remuneraciones pagadas al personal clave

Personal Clave	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofré Vartanían	Dietas	¢4,091,785.50	¢613,767.83	¢3,478,017.68
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	¢4,835,746.50	¢725,361.98	¢4,110,384.53
Marta Eugenia Picado Mesén	Dietas	¢4,910,142.60	¢736,521.39	¢4,173,621.21
Julio César Calvo Alvarado	Dietas	¢4,612,558.20	¢691,883.73	¢3,920,674.47
Sonia Acuña Acuña	Dietas	¢4,835,746.50	¢725,361.98	¢4,110,384.53
Lady Meléndez Rodríguez	Dietas	¢4,910,142.60	¢736,521.39	¢4,173,621.21
Francisco Sancho Mora	Dietas	¢4,835,746.50	¢725,361.98	¢4,110,384.53
Walter Bolaños Quesada	Dietas	¢4,010,142.60	¢736,521.39	¢3,273,621.21
Laura Ramírez Saborío	Remuneraciones	¢31,998,571.75	¢8,734,804.46	¢23,263,767.29

Fuente: SINAES, 2021.

## 2.20. Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantiene la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, por su parte, un deterioro corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación. En otras palabras, el deterioro del valor refleja una disminución en los beneficios de un activo no generador de efectivo para la entidad controladora del mismo es la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios que requieran ajustes sobre el deterioro de los activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El control, beneficios y potencial de servicio brindado por los activos continúan estables a pesar de la situación pandémica que afecta el entorno del país por el virus COVID-19, estos no disponen de cambios en su valor por encima de su depreciación.

Los activos institucionales permanecen en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios o potencial de servicio, a excepción de los equipos electrónicos que durante las tomas físicas se hayan detectado necesidades de reparación, estos se encuentran en revisión por parte del Área de Tecnologías de la Información, con el fin de determinar si estos son sujetos al reconocimiento de deterioro según el criterio técnico correspondiente.

### **2.21. Sector gobierno central**

El sector del gobierno general comprende todas las entidades del Estado definidas en las bases estadísticas de información financiera, este corresponde a la entidad que prepara y presenta los Estados Financieros Consolidados según la base contable de acumulación (o devengo) quien deberá revelar información de acuerdo con los requerimientos de la NICSP N°22.

En consideración a lo anterior, SINAES declara que, por sus particularidades y naturaleza es incluida dentro del clasificador institucional del sector público en la categoría de instituciones descentralizadas no empresariales, dicha categoría no forma parte del Gobierno Central; por ende, no dispone de información a revelar y establece a la normativa asociada como no aplicable.

### **2.22. Ingresos sin contraprestación**

Los ingresos por transacciones sin contraprestación son aquellos en que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, sin la necesidad de brindar directamente un valor aproximado o igual a la otra parte del intercambio (generalmente en el cobro de impuestos, transferencias, contribuciones o ventas subvencionadas), es decir, ocurren cuando la entidad recibe recursos sin dar ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación casi nula o simbólica.

Estos ingresos se medirán equitativamente al importe del incremento en los activos netos o condonación del pasivo que hayan sido reconocidos por la entidad o en su lugar al valor razonable de estos en la fecha de su adquisición. La institución reconocerá un ingreso por transacciones sin contraprestación cuando cumpla las siguientes características:

- La entrada de recursos satisfaga la definición de activo (o en su caso de disminución de un pasivo).
- Fluyan a la entidad los beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el activo o disminución del pasivo.
- El Valor razonable del activo pueda ser medido con fiabilidad.
- La entrada de recursos no disponga de condiciones o restricciones que limiten beneficios económicos o potencial de servicio futuros.

En consideración a lo anterior, SINAES clasifica sus ingresos en la categoría de sin contraprestación para el caso de ventas de servicios y transferencias corrientes. Los ingresos por servicios corresponden a las actividades de evaluación y acreditación de carreras brindados a las Instituciones de Educación Superior, estos son regulados por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado.

A pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica los ingresos asociados en la categoría de sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades realizadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (con una contraprestación simbólica), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del resultado final del servicio de acreditación.

Por otra parte, las transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades institucionales, estos son reconocidos en el momento en que la entidad posea pleno control sobre los recursos como consecuencia de un suceso pasado y cuando los recursos transferidos cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios para ser reconocidos como tal.

### **2.23. Presupuesto**

El presupuesto corresponde a los fondos económicos asignados a la entidad por un periodo no mayor a uno año, los cuales son autorizados por la Contraloría General de la República (órgano supervisor del Presupuesto Nacional de la República) destinado para la aplicación de desembolsos con propósitos específicos en cumplimiento de los objetivos institucionales, y en concordancia con el Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico Institucional.

La institución dispone de un presupuesto inicial ordinario aprobado por los entes correspondientes, este ha sido ajustado por medio de cinco (5) modificaciones y un (1) presupuesto extraordinario presentado durante el año en curso. En cumplimiento con las Normas Técnicas de Presupuesto Público, la entidad emite periódicamente Informes de Ejecución e Informes de Liquidación, los cuales se adjuntan como anexos al presente documento.

La información contable y presupuestaria se prepara bajo diferentes bases comparativas, por su parte, el presupuesto es registrado a base de efectivo en el cual se reconoce los ingresos y egresos únicamente en el momento en que fluya una entrada o salida de flujos de efectivo o equivalentes, sin considerar derechos u obligaciones, por lo contrario, la contabilidad es registrada a base de devengo en la cual se reconocen las transacciones u otros hechos en el momento en el que ocurren (independientemente si la transacción dispone de un cobro o pago en efectivo o equivalente).

Con el fin de homologar las bases comparativas de la información contable y presupuestaria, el SINAES elabora una conciliación como método de seguimiento y control para identificar las discrepancias que surjan entre ambos registros (diferencias en las bases), por ello, en el punto N°84 del presente documento se adjunta un estado de congruencia entre la contabilidad y el presupuesto, donde se presentan los saldos finales del periodo para cada base en cuestión y se detallan de forma explicativa las principales variaciones detectadas.

## 2.24. Beneficios a los empleados

El SINAES se encuentra actualmente implementando el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en conformidad con lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que da por derogada la NICSP 25 (beneficios a los empleados).

## 2.25. Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

Un activo generador de efectivo corresponde a aquellos mantenidos por la institución con el objetivo principal de obtener un rendimiento comercial, son considerados como tal cuando se produce entradas de efectivo positivas para la entidad; obtiene un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión de este; la institución espera generar un rendimiento comercial a largo plazo, aunque no cumpla ese objetivo durante un determinado periodo sobre el que se informa.

Por otra parte, la norma define deterioro de valor como una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuro de un activo, adicional y por encima de su depreciación. Sin embargo, el SINAES es una institución pública sin fines de lucro que no dispone de transacciones o bienes que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre estos, clasificando a la normativa asociada como no aplicable.

## 2.26. Agricultura

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de actividad que ingrese dentro del concepto de agrícola ni está autorizado por ley para desempeñar dicha función, por lo tanto, se determina a la normativa asociada como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

## 2.27. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

Los activos financieros se clasificarán en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados; costo amortizado; inversiones conservadas al vencimiento; activos financieros disponibles para su venta y; préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

SINAES dispone de instrumentos financieros clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por entidades públicas financieras con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo, la institución reconoce los intereses devengados asociados a los activos financieros por medio de un ajuste al final de cada periodo contable, en el momento en que se disponga del pleno derecho al cobro de estos.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de incobrables.

Según las particularidades del SINAES, no se disponen de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales y, por ende, no posee información a revelar asociada a ellos.

Los pasivos financieros se clasificarán en las categorías de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados u otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La institución no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributarias y fondos de terceros.

## **2.28. Fideicomisos**

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.

En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente o pacto contractual que ingrese dentro de la descripción de este, ni espera adquirir fideicomisos a corto o mediano plazo, por lo que la normativa asociada se determina como no aplicable para la institución.

## 2.29. Activos intangibles

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente y no posee un cuerpo o estructura determinada, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. Entre ellos encontramos los sistemas informáticos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

Los activos intangibles pueden ser adquiridos por medio de la compra, elaboración propia o transacciones si contraprestación. El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera a lo interno de la institución será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento.

Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta.
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo.
- La habilidad para usar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución (3 años), el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta de este, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible serán medido como la diferencia entre los ingresos o pérdidas netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

### 2.30. Bienes concesionados

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea.

En considerando a lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión o acuerdos contractuales que ingresen dentro de la descripción de este, ni espera adquirir concesiones a corto o mediano plazo, por lo que se determina a la normativa asociada como no aplicable.

### 2.31. Adopción por primera vez de las NICSP (referencia a la política 9.3 / 9.4 / 9.7)

Los primeros Estados Financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros Estados Financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales Estados Financieros, de conformidad con las bases de acumulación (o devengo).

En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- El progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- Los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- Los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- La naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo; y
- Una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Con base en las disposiciones establecidas por la NICSP N°33, el SINAES emite en el punto 1.1.1 de los presentes estados financieros una declaración sobre el cumplimiento de la normativa contable internacional para el sector público en su versión 2018, con excepción de los transitorios y brechas existentes. En esta declaración no será reconocido el desempeño de la normativa hasta el momento cuando la entidad se encuentra en la capacidad de afirmar de forma explícita y sin reservas el cumplimiento de todos los requisitos solicitados en las mismas.

La adopción de la normativa será desempeñada de acuerdo con los tiempos y procesos dictaminados por la Dirección General de Contabilidad Nacional para el sector público costarricense, por su parte, la institución desempeñará la migración de la versión 2018 de forma retrospectivamente en la fecha de adopción de las NICSP en conformidad con la base de devengo, para ello, se revela en el punto 1.3 y 1.4 la normativa, aplicable, los transitorios y brechas que adopta la institución, así como en el punto 2 y consecuentes se establecen las políticas a seguir para cada una de las normas en el contexto del reconocimiento, medición, presentación o revelación de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos.

Actualmente, la entidad no ha desempeñado ajustes de carácter material que deban ser revelados y; se encuentra valorando y revisando si dispone de cuentas que hayan sido reconocidas y medidas según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables; así como cuentas que hayan sido medidas, presentadas o reveladas en el periodo sobre el que se informa anterior pero que se deban reconocer a futuro.

### **2.32. Estados financieros separados (referencia a la política 7.19)**

Los estados financieros separados se elaborarán como tal, de acuerdo con todas las NICSP aplicables por la institución, excepto cuando una entidad contabilice en sus operaciones inversiones en entidades controladas, inversiones en entidades asociadas, negocios u acuerdos conjuntos. En estos casos se debe utilizar el método de la participación descrito en la NICSP 36 y revelar la lista de contribución de otras entidades y sus requerimientos específicos.

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: ocurre cuando una entidad realiza una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas actividades deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 35 “estados financieros consolidados”, NICSP N° 36 “inversiones en asociadas y negocios conjuntos” o NICSP N° 37 “acuerdos conjuntos”.

Por lo anterior, el SINAES declara que, en sus actividades no dispone de entidades controladas ni controladoras de ningún tipo, no posee acuerdo conjuntos, ni dispone de inversiones en entidad asociadas o negocios conjuntos, por lo tanto, emite sus Estados Financieros de forma única y separada de acuerdo con las normativas aplicables a que la ha hecho adopción, sin contabilizar inversiones que ingresen en las categorías anteriormente indicadas.

### **2.33. Estados financieros consolidados (referencia a la política 7.9 / 7.11)**

El SINAES se constituye un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el cual posee su propia personería jurídica instrumental que lo clasifica como un órgano desconcentrado en grado máximo brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones en el desempeño de sus actividades, sin depender del mando o dirección de otra institución (así dictaminado por la Procuraduría General de la República por medio de la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017).

Las características jurídicas en la que se desenvuelve la institución, aunado a los criterios emitidos por las entidades rectoras, evidencian que no existe ningún tipo de control o influencia significativa por parte del CONARE, ocasionando que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecte los resultados de la otra ni viceversa.

En consideración con lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no consolida sus transacciones con ninguna entidad relacionada, ya que no cumple con las características básicas de control ni dispone de instrumentos de patrimonio que ingresen dentro de la descripción de inversiones en entidades controladoras, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

A pesar de que la institución no posee entidades controladas de ningún tipo y no disponga de la necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros, esta forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y, para efectos de la conciliación de cifras del Estado, debe realizar la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros.

#### **2.34. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (referencia a la política 1.33)**

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación en inversiones que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas o negocios conjuntos, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa asociada se determina como no aplicable en el periodo actual ni en periodos futuros.

#### **2.35. Acuerdos conjuntos (referencia a la política 1.39)**

Un acuerdo conjunto es una operación o un negocio conjuntos, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, en estos acuerdos las partes están obligadas por un acuerdo vinculante y dicho acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

En consideración a lo anterior, SINAES declara que, no posee transacciones que ingresen dentro del concepto de acuerdos conjuntos ni dispone de convenios contractuales que otorgue control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado para realizar negocios o actividades adicionales a las establecidas en su ley de creación, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni en periodos futuros.

#### **2.36. Información por revelar sobre participaciones en otras entidades (referencia a la política 1.47)**

La NICSP N°38 establece que las instituciones deben revelar información en relación con su interés en una entidad controlada cuando esta ha tenido la intención de disponer de ese interés, esto con el fin de permitir a los usuarios de los estados evaluar la naturaleza de los riesgos asociados con los intereses de las entidades controladas, acuerdos conjuntos y asociadas, y entidades estructuradas que no sean consolidadas, y el efecto de esos intereses en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se determina que existe participación en otras entidades cuando existe control de otra entidad, se tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad o cuando se dispone de una operación conjunta o negocio cuyo acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado.

Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación o intereses que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas o negocios conjuntos, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

### 2.37. Beneficios a los empleados (NICSP 39)

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio que han sido establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laborar con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del Estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial aprobado por el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

A continuación, se presenta un detalle de las plazas distribuidas por tipo de cargo que posee la institución a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros:

**Tabla 10**

Detalle de plazas por tipo de cargo

Categoría	Dirección Superior	Evaluación y Acreditación	Investigación, Desarrollo e Innovación	Servicios de Apoyo a la Gestión	Total
	Régimen Salario Compuesto				
Técnico Especializado C	1	1	0	1	3
Técnico Especializado D	1	1	0	0	3
Profesional A	0	2	0	1	3
Profesional C	2	0	0	0	2
Profesional D	0	0	0	1	1
Investigador 1	0	2	0	0	2

Investigador 2	0	1	0	0	1
Investigador 3	0	1	0	0	1
Investigador 4	0	1	0	0	1
<b>Sub Total</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>17</b>

Categoría	Régimen Salario Global				
Asistente 1	0	0	0	0	0
Asistente 2	0	0	1	1	2
Profesional 1	0	0	0	3	3
Profesional 2	2	2	0	3	6
Director de División	1	1	1	1	4
Director Ejecutivo	1	0	0	0	1
<b>Sub Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>16</b>
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>33</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Los funcionarios de la institución tienen el derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación.

Por su parte, el funcionario que se encuentre incorporado a la Asociación Solidarista se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual, el cual corresponde a un ahorro personal que será descontado y posteriormente trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

En términos generales y para efectos de registro, el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados se deben clasificar en cuatro categorías específicas, entre ellas se encuentran los beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación. Cada una de las categorías poseen sus propias características, las cuales definen el tratamiento contable que se debe utilizar, según lo establecido por la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentra regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

A continuación, se presenta un detalle de las vacaciones acumuladas por los funcionarios de la institución:

**Tabla 11**

Detalle de vacaciones acumuladas

Vacaciones acumuladas	Régimen SINAES	Otros regímenes
Total de días de vacaciones acumuladas	84	531.5
Total de funcionarios de la institución	10	23
Promedio vacaciones por funcionarios	8.40	23.11

Fuente: SINAES, 2021.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado una salida de flujo de efectivo, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario haya prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidarista de Empleados, adicionalmente incluye los días de preaviso que son establecidos por ley en caso de despido con responsabilidad patronal. Estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones de reconocimiento.

Por último, se encuentra los beneficios a los empleados a largo plazo que corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Seguidamente, se adjunta el detalle de los incentivos salariales a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios:

**Tabla 12**  
 Detalle de incentivos salariales

Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige
Anualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</li> </ul>	Incentivo que se reconocerá en junio de cada año a los funcionarios públicos, bajo monto nominal fijo para cada escala salarial, monto que permanecerá invariable.	Todos los puestos del régimen de salario compuesto
Escalafón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434.</li> <li>Según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 06-2015 del 03 de marzo de 2015, se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial.</li> </ul>	Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base según la escala laboral.	Puestos administrativos del régimen de salario compuesto
Fondo consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica.</li> </ul>	Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.	Puestos del régimen de salario compuesto
Dedicación exclusiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Artículo 28.</li> </ul>	<p>Régimen de naturaleza contractual que surge por iniciativa de la Administración cuando se identifica la necesidad de que quien ostente un cargo público se desempeñe en ese puesto de manera exclusiva, lo cual implica que no ejerza su profesión liberal ni profesiones relacionadas con dicho cargo en ninguna otra institución pública o privada, por un periodo de tiempo definido.</p> <p>Un veinticinco por ciento (25%) para los servidores con el nivel de licenciatura u otro grado académico superior.</p> <p>Un diez por ciento (10%) para los profesionales con el nivel de bachiller universitario.</p>	Puestos del régimen de salario compuesto

Mérito Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 12.</li> </ul>	Incentivo salarial por méritos académicos, el porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual Descriptivo de Puestos para su cargo	Puestos del régimen de salario compuesto que posean estudios superiores a los requisitos establecidos
------------------	--	--	---

Fuente: SINAES, 2021.

### 2.38. Combinaciones en el sector público (referencia a la política 11.1)

La NICSP N°40 define una combinación del sector público como la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público, ya sea por acuerdo mutuo entre las entidades participantes o por obligación explícita de un ente rector, ley o legislación vigente. Esto con el propósito de lograr el cumplimiento de objetivos en común.

En consideración a lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no dispone de combinaciones de operaciones en entidades del sector público, ya sea por acuerdo mutuo u obligación, ni está autorizado por su ley de creación para realizar actividades similares a estas, por lo tanto, se determina a la normativa asociada como no aplicable.

### 2.39. Revelaciones particulares

#### 2.39.1. Eventos conocidos por la opinión pública

Los eventos conocidos por la opinión pública corresponden a aquellos eventos que afectaron directamente a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y que, a su vez, requieren de una adecuada declaración en los Estados Financieros, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas y la transparencia de la información financiera y presupuestaria.

Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee eventos públicos conocidos o por conocer de carácter material que requiera de revelación con base en las normas contables establecidas. Aquellos eventos o procesos que hayan sido revelados con anterioridad se encuentran debidamente concluidos.

#### 2.39.2. Plan de cuentas contables

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP emitido por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional. Sin embargo, en junio de 2020 la institución se acoge a la actualización del Plan de Cuentas Contable versión 5, así indicado en la nota DCN-0586-2020.

#### 2.39.3. Manual de procedimientos contables

Como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable y actualmente se mantienen en etapa de revisión.

#### **2.39.4. Reclasificación**

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten reclasificaciones sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **2.39.5. Depuración de saldos**

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten depuración de cifras sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **2.39.6. Conciliaciones de cuentas**

La institución realiza mensualmente la conciliación de cuentas contables contra sus respectivos auxiliares de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, inversiones, bancos, activos fijos, derechos y seguros, fondos de terceros y presupuesto, así mismo, realiza la confirmación de saldos entre cuentas recíprocas con otras entidades públicas trimestralmente.

#### **2.39.7. Sistemas contables**

Se dispone de un sistema informático contable titulado “WIZDOM ERP” compuesto por módulos auxiliares que se encuentra estrechamente vinculados entre las áreas de proveeduría, finanzas y recursos humanos, donde se almacena y custodia la información con la capacidad de mantener auxiliares y emitir reportes. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información que la institución está trabajando para resolver a futuro, entre las que se encuentran:

- a) la configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general,
- b) no dispone de un auxiliar de inversiones, seguros, derechos o fondos a terceros,
- c) existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales,
- d) los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros,
- e) carece de reportes con mayor nivel de detalles contables.

#### **2.39.8. Estados Financieros**

La elaboración de los Estados Financieros se realiza por medio de la información que es registrada, brindada y extraída de los sistemas informáticos contables de la institución (WIZDOM ERP), por lo tanto, SINAES declara que, no realiza sus informes contables manualmente, para dicha función, utiliza la información disponible en el sistema informático aplicando cambios únicamente de carácter estético (diseño gráfico) para fines de presentación.

### **2.39.9. Conversión de cifras**

La conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional (colones) se realiza sobre cuentas monetarias utilizando el tipo de cambio brindado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, según ha sido establecido en la nota 2.4 del presente documento.

### **2.39.10. Métodos de inventarios**

En relación con los métodos de inventario, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de primeras entradas primera salidas (PEPS) para la valoración de las salidas del inventario de suministros, reconociendo el gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales, según lo indicado en la nota 2.12 del presente documento.

### **2.39.11. Estimaciones de incobrables**

En relación con las estimaciones de incobrables, SINAES declara que, no ha aplicado ningún método de estimación por carácter de cuentas incobrables, ya que no presenta deterioro en sus cuentas por cobrar a nivel histórico y debido a la baja relevancia relativa de las cuentas resulta de poca materialidad para los Estados Financieros.

### **2.39.12. Depreciaciones**

En relación con el método de depreciaciones, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de línea recta para la estimación de la depreciaciones o agotamiento de sus activos de propiedad, planta y equipo, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta, según lo indicado en la nota 2.16 del presente documento.

### **2.39.13. Estados Financieros Auditados**

La institución posee la política de realizar una auditoría externa sobre sus Estados Financieros del periodo anterior finalizado, iniciando a partir del año 2019 como entidad descentralizada y en acatamiento a la directriz DCN-0001-2020 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), siendo auditados en el último periodo por el proveedor “Consortio EMD, Contadores Públicos Autorizados” brindando una opinión razonable, cuyo principal hallazgo corresponde a la desactualización de los libros de actas institucionales y debilidades en las plataformas informáticas de T.I, mostrando las siguientes conclusiones de riesgos:

**Tabla 13**  
Riesgos de auditoría externa

<i>Área</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Razón</i>
Disponibilidades	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el control interno es aceptable
Inversiones	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye las partidas que forman parte de la cuenta de Inversiones se presentan de forma razonable.
Cuentas por cobrar	Bajo	Según las pruebas de auditoría aplicadas a la cuenta se determina que la misma se presenta de forma razonable.
Inventarios	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Propiedad, planta y equipo	Bajo	Como resultado de las pruebas de auditoría, se determina que el saldo de la cuenta se presenta de forma razonable.
Otros Activos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Cuentas por pagar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Patrimonio	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Ingresos	Bajo	Efectuadas las diferentes pruebas de auditoría, se determina que la cuenta presenta un control interno aceptable.
Gastos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable

Fuente: Informe de auditoría externa, Consorcio EMD, 2021.

#### **2.39.14. Libros digitales**

La institución emite libros digitales con periodicidad mensual en concordancia con el procedimiento P-04 titulado “Autorización de Apertura y Cierre de Libros, y Reposición y Adición de Folios” vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta Digital N°208 del 20 de agosto de 2020, estos son autorizados por la auditoría interna y firmados por el contador, la dirección del área financiera y el máximo jerarca (encargados de la custodia de la información contable).

#### **2.39.15. Actualización de libros digitales**

SINAES dispone de libros contables digitales en las categorías de diario, mayor y balances, esos se encuentran debidamente actualizados a la fecha de cierre y emisión de los presentes Estados Financieros, así mismo, se encuentran firmados por los encargados contables y aprobados por medio de oficio emitido por la auditoría interna institucional.

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (POLÍTICA 6.54.)

### 3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor monetario que posee la institución, compuesto principalmente por las cuentas corrientes en dólares y colones ubicadas en bancos estatales, los depósitos a la vista en dólares y colones que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo y las cajas chicas institucionales destinadas para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta cuenta representa un equivalente de ochocientos sesenta y seis millones novecientos noventa y tres mil trescientos ochenta y ocho colones con setenta y siete centavos (¢866,993,388.77), distribuidas en diversos bancos y monedas según las siguientes categorías:

**Tabla 14**

Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco de Costa Rica en colones	¢313,040.47	¢0.00	100.00%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢14,031,733.41	¢4,892,325.10	186.81%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢25,061,793.90	¢5,783,540.97	333.33%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	¢14,588,213.44	¢276,668.33	5172.82%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	¢1,496,167.71	¢11,022.01	13474.36%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	¢808,737,699.43	¢1,052,346,683.35	-23.15%
Caja chica – SINAES Administración	¢200,000.00	¢200,000.00	0.00%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	¢1,647,578.76	¢1,627,814.84	1.21%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	¢917,161.65	¢870,702.24	5.34%
<b>Total</b>	<b>¢866,993,388.77</b>	<b>¢1,066,008,756.84</b>	<b>-18.67%</b>

Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta corriente en moneda colones de la Caja Única de la Tesorería Nacional es utilizada por la institución con el objetivo principal de realizar todos los pagos y transacciones destinados a los proveedores de bienes y servicios (nacionales e internacionales) y, por medio de esta, se administran los pagos de nómina a los funcionarios y se reciben los fondos por concepto de transferencias corrientes del Presupuesto Nacional de la República.

La cuenta de dólares del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada para gestionar los ingresos recibidos por concepto de venta de servicios de evaluación y acreditación de carreras. Así mismo, la cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada para emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de efectuarse por medio de otras cuentas bancarias (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema como las plataformas de pagos automáticos).

Las cuentas corrientes tanto en dólares como colones que dispone la institución en el Banco Popular de Desarrollo Comunal son utilizadas con el objetivo principal de recibir y gestionar aquellos fondos que serán destinados a la apertura y liquidación de inversiones a plazo o depósitos a la vista. Las cuentas en dólares, al igual que los demás equivalentes de efectivo, se representan a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio vigente por el Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Los depósitos a la vista corresponden a la colocación de varios fondos emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por medio de la plataforma SAFI (Sociedad de Fondos de Inversión), los cuales poseen una tasa de interés variable, riesgo nulo o significativo y no disponen de una fecha de vencimiento otorgándole la capacidad de ser liquidados en el momento que la administración lo requiera, por esta característica son clasificados como equivalentes de efectivo.

Adicionalmente, la División de Servicios de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional destinada a emergencias y gastos menores que por sus particularidades deben ser cancelados en efectivo, los cuales se encuentran respaldados por el Reglamento de Caja Chica aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo de doscientos mil colones con cero centavos (¢200,000.00).

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo representa el 11.24% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento noventa y nueve millones quince mil trescientos sesenta y ocho colones con siete centavos (-¢199,015,368.07), la cual corresponde a una disminución del -18.67%. Esta variación se debe principalmente a que la institución ha limitado la cantidad de recursos recibidos por concepto de transferencias corrientes en el financiamiento de sus operaciones por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), como consecuencia del ajuste a la regla fiscal de la Ley N°9635.

#### 4. Nota: Inversiones a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las inversiones a corto plazo representan un equivalente a seis mil noventa y ocho millones ciento noventa y nueve mil doscientos cincuenta y seis colones con veintinueve centavos (¢6,098,199,256.29), cuyos fondos provienen de la transferencia del presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República utilizados para la adquisición de certificados a plazo más los intereses devengados a la fecha:

**Tabla 15**

Detalle de inversiones a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Inversiones a corto plazo	¢6,098,199,256.29	¢5,850,843,958.02	4.23%

Fuente: SINAES, 2021.

SINAES dispone actualmente de cuatro (4) certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal, los cuales se encuentran próximos a su vencimiento, y cuya tasa de interés anual promedio corresponde a 3.15%. Sobre estos certificados la administración posee la intención de destinar los recursos para cumplir con objetivo del Plan Anual Operativo (PAO No.2) el cual busca dotar de infraestructura propia al SINAES.

**Tabla 16**

Detalle de certificados de investigaciones vigentes

Inversiones	Monto Principal (Capital)	Intereses devengados	Monto Total	Tasa	Vencimiento
CR96016113084144501306	₡2,853,153,463.73	₡6,383,930.88	₡2,859,537,394.61	5.37%	15/10/2021
CR37016113084150863628	₡973,089,884.44	₡2,608,421.53	₡975,698,305.97	3.86%	15/10/2021
CR85016113084250863750	₡151,165,429.94	₡496,538.54	₡151,661,968.48	2.15%	15/10/2021
CR20016113084152191185	₡2,109,192,394.84	₡2,109,192.39	₡2,111,301,587.23	1.20%	15/10/2021
<b>Total</b>	<b>₡6,086,601,172.95</b>	<b>₡11,598,083.34</b>	<b>₡6,098,199,256.29</b>	-	-

Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2021.

Los certificados a plazo son administrados por el comité de inversiones del SINAES y regulados por medio del Reglamento de Inversiones Financieras, por su parte, los rendimientos por intereses se reciben por depósito en las cuentas corrientes de la institución distribuidos en plazos mensuales y, posteriormente son reinvertidos incrementando el monto principal del capital. Cada inversión es realizada según las estrategias establecidas por el comité, para ello, se evalúan los plazos y tasas de intereses con el fin de determinar las opciones más favorables.

La institución reconoce los intereses devengados que no hayan sido recibidos al cierre del periodo contable como un aumento del activo financiero. Una vez que se encuentren vencidos, la administración debe evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados. Aquellos certificados a plazo que se encuentren emitidos en una moneda distinta a la funcional son reconvertidos al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

La cuenta de inversiones a corto plazo representa el 79.07% del total de activos que, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de doscientos cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa y ocho colones con veintisiete centavos (₡247,355,298.27), la cual corresponde a un incremento del 4.23%. Esto debido que la institución posee la capacidad de acumular los intereses ganados y, por ende, acumula mayor cantidad de recursos destinados a la emisión de certificados que en años anteriores.

### 5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

La institución posee cuentas por cobrar a corto plazo equivalentes a seiscientos treinta y cinco millones ochocientos noventa y siete mil veintiocho colones con ochenta y cuatro centavos (₡635,897,028.84). Estas están conformadas por el derecho al cobro de las transferencias corrientes del MEP para el financiamiento de las actividades del SINAES, las facturas a crédito emitidas a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carreras con crédito de 30 días, entre otros derechos a cobrar surgidos por la gestión administrativa, cuyos saldos al cierre del periodo contable se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 17**

Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	₡6,692,566.90	₡1,106,979.71	504.58%
Otros derechos administrativos a cobrar c/p	₡729,411.77	₡7,025.00	10283.09%
Transferencias del gobierno central a cobrar c/p – MEP	₡628,475,050.17	₡613,098,924.00	2.51%
<b>Total</b>	<b>₡635,897,028.84</b>	<b>₡614,212,928.71</b>	<b>3.53%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

SINAES no ha reconocido una estimación de incobrables para las cuentas de dudoso cobro debido que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida cuyo saldo de vencimiento sea significativo o material.

Según las evaluaciones realizadas durante el presente periodo, la institución no identificó señales de deterioro en sus cuentas por cobrar, tampoco de afectación por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

Las cuentas por cobrar a corto plazo representan el 8.25% del total de activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veintiuno millones seiscientos ochenta y cuatro mil cien colones con trece centavos (₡21,684,100.13), que corresponde a un incremento del 3.53%. Los saldos entre ambos periodos se han mantenido constantes sin presentar diferencias significativas por revelar.

## 6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución dispone de un saldo de inventario equivalente a once millones cuatrocientos doce mil treinta y nueve colones con ochenta y nueve centavos (₡11,412,039.89), estos se encuentran compuestos por bienes y suministros de oficina destinados para el consumo propio de la institución durante el desarrollo de las operaciones y prestaciones de servicios, distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 18**

Detalle de inventario

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	₡2,326,959.56	₡2,126,389.52	9.43%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	₡1,890.00	₡1,890.00	0.00%
Útiles, materiales de oficina	₡2,558,053.89	₡2,602,838.92	-1.72%
Productos de papel, cartón e impresos	₡5,883,346.19	₡6,005,846.79	-2.04%
Útiles y materiales de limpieza	₡32,850.00	₡32,850.00	0.00%
Otros útiles, materiales diversos	₡608,940.25	₡616,059.25	-1.16%
<b>Total</b>	<b>₡11,412,039.89</b>	<b>₡11,385,874.48</b>	<b>0.23%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Para la valoración del inventario, la institución utiliza el método PESP por medio de un sistema de registro perpetuo, en concordancia con lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por su parte, no se dispone ningún tipo de inventario destinado para garantías de terceros, procesos de fabricación, actividades de comercialización, transferencias sin contraprestación o bienes destinados para la venta.

La cuenta de inventarios representa el 0.15% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veintiséis mil ciento sesenta y cinco colones con cuarenta y un centavos (¢26,165.41), que corresponde a un aumento del 0.23%, producto de las entradas y salidas de los artículos de oficina que han sido utilizados durante el desarrollo de las actividades laborales. Estos no han presentado variaciones significativas en su valor, ya que ha disminuido la demanda de suministros de oficina como consecuencia de la implementación de la modalidad de teletrabajo y digitalización de procesos.

### 7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee otros activos a corto plazo por un equivalente a tres millones quinientos veinticinco mil doscientos setenta y un colones con setenta y siete centavos (¢3,525,271.77), compuestos por los seguros de artículos electrónicos y licencias de software con fecha de vencimiento igual o menor a un año adquiridas para el consumo durante el presente periodo contable, los cuales se amortiza al final de cada mes por el método de línea recta.

**Tabla 19**

Detalle de otros activos a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Seguros por devengar	¢763,320.89	¢470,117.98	62.37%
Alquileres y derechos por devengar	¢2,761,950.88	¢2,898,127.26	-4.70%
<b>Total</b>	<b>¢3,525,271.77</b>	<b>¢3,368,245.24</b>	<b>4.66%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de otros activos a corto plazo representa el 0.05% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento cincuenta y siete mil veintiséis colones con cincuenta y tres centavos (¢157,026.53), que corresponde a un aumento del 4.66%. La diferencia entre ambos periodos se origina debido a la nueva adquisición de pólizas de seguros sobre equipos electrónicos, adicionalmente, la institución adquirió licencias de software para la sistematización de sus operaciones en miras del fortalecimiento de las actividades teletrabajables.

### 8. Nota: Inversiones a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 10. Nota: Bienes no concesionados

Los bienes no concesionados corresponden a los artículos de propiedad, planta, equipo e intangibles cuyo uso, control y disposición, así como los beneficios, riesgos y potencial de servicios futuros se encuentran a disposición del SINAES para ser utilizados durante el desarrollo de sus operaciones. Estos bienes han sido adquiridos por la institución mediante dos vías:

- El reconocimiento inicial de la propiedad, planta y equipo durante el proceso de desconcentración de operaciones del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue brindado por el CONARE, registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación de periodos futuros por medio del método de línea recta.
- La adquisición de nuevos bienes de propiedad, planta, equipo e intangibles por concepto de compras institucionales en contratación administrativa. Estos bienes han sido reconocidos en el momento de su adquisición por medio del método de costo histórico, menos las depreciaciones del periodo, menos la depreciación acumulada. Entre las principales adquisiciones del periodo se encuentra el fortalecimiento de los equipos electrónicos y sistemas informáticos para hacerle frente a la virtualización de actividades e implementación del teletrabajo, tales como computadoras portátiles, servidores, equipos de audio y video y desarrollo de sistemas en proceso de producción.

**Tabla 20**

Detalle de bienes no concesionados

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Bienes no concesionados	₡96,231,108.07	₡70,892,645.60	35.74%

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de bienes no concesionados representa el 1.25% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veinticinco millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos colones con cuarenta y siete centavos (₡25,338,462.47), que corresponde a un aumento del 35.74%. Esto producto de la adquisición de equipos electrónicos y diseño de bienes intangibles (software) para el fortalecimiento de las actividades teletrabajables.

SINAES no dispone de propiedades de inversión, bienes generadores de efectivo, activos biológicos, bienes de infraestructura en beneficio del uso público, bienes históricos o culturales, recursos naturales para explotación o conservación, por lo tanto, no posee información a revelar relacionada. La institución únicamente dispone de bienes en las categorías de propiedad, planta y equipo explotados, bienes intangibles y bienes en proceso de producción.

A continuación, se muestra la distribución de los bienes no concesionados de propiedad, planta y equipo por categoría contable:

**Tabla 21**  
 Distribución de bienes no concesionados

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Valores de origen de equipos de telefonía	€3,484,161.38	3,484,161.38	0.00%
Depreciaciones acumuladas de equipos de telefonía	-€2,240,500.93	-1,892,087.31	18.41%
Valores de origen de equipos de radiocomunicación	€448,960.00	448,960.00	0.00%
Depreciaciones acumuladas de equipos de radiocomunicación	-€268,111.15	-223,215.55	20.11%
Valores de origen de equipos de audio y video	€10,417,134.89	6,810,614.35	52.95%
Depreciaciones acumuladas de equipos de audio y video	-€4,017,243.85	-2,513,027.48	59.86%
Valores de origen de archivadores, bibliotecas y armarios	€9,066,645.40	9,066,645.40	0.00%
Depreciaciones acumuladas de archivadores, bibliotecas y armarios	-€8,425,152.25	-8,150,839.24	3.37%
Valores de origen de mesas y escritorios	€10,136,761.63	10,136,761.63	0.00%
Depreciaciones acumuladas de mesas y escritorios	-€9,052,033.72	-8,692,276.11	4.14%
Valores de origen de sillas y bancos	€5,408,889.92	5,408,889.92	0.00%
Depreciaciones acumuladas de sillas y bancos	-€4,715,689.32	-4,508,534.79	4.59%
Valores de origen de otros equipos y mobiliario varios	€4,092,466.14	1,758,242.80	132.76%
Depreciaciones acumuladas de otros equipos y mobiliario varios	-€986,594.73	-729,368.07	35.27%
Valores de origen de computadoras	€55,268,858.51	55,268,858.51	0.00%
Depreciaciones acumuladas de computadoras	-€23,128,431.53	-13,590,462.53	70.18%
Valores de origen de impresoras	€4,292,639.44	4,292,639.44	0.00%
Depreciaciones acumuladas de impresoras	-€4,114,094.51	-4,047,142.88	1.65%
Valores de origen de monitores	€7,316,655.76	7,316,655.76	0.00%
Depreciaciones acumuladas de monitores	-€7,063,317.77	-6,994,241.57	0.99%
Valores de origen de ups	€1,304,668.66	288,643.41	352.00%
Depreciaciones acumuladas de ups	-€305,570.33	-288,637.37	5.87%
Valores de origen de otros equipos de computo	€26,444,445.35	8,624,379.04	206.62%
Depreciaciones acumuladas de otros equipos de computo	-€5,844,803.20	-1,149,917.04	408.28%
<b>Total</b>	<b>€67,520,743.79</b>	<b>€60,125,701.70</b>	<b>12.30%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Por otra parte, las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

• Tierras y terrenos	-
• Edificios	50 años
• Maquinaria y equipos para la producción	10 años
• Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
• Equipos de comunicación	10 – 20 años (varia por subcategoría)
• Equipos y mobiliario de oficina	5 – 20 años (varia por subcategoría)
• Equipos para computación	5 años
• Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
• Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
• Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años (varia por subcategoría)
• Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años (varia por subcategoría)

Con relación con los activos intangibles, la institución realizó el reconocimiento inicial al costo histórico correspondiente a la adquisición de software informáticos por módulos auxiliares (Wizdom ERP) e inicio en el desarrollo de un software de gestor documental, asignando su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 3 años.

**Tabla 22**

Detalle de bienes intangibles

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Valores de origen – software	₡24,225,622.50	₡24,225,622.50	0.00%
Amortizaciones acumuladas – software	-₡21,533,885.76	-₡13,458,678.60	60.00%
Producción en proceso de software	₡26,018,627.54	₡0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>₡28,710,364.28</b>	<b>₡10,766,943.90</b>	<b>166.65%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

### 11. Nota: Bienes concesionados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 13. Nota: Otros activos a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a ciento catorce millones novecientos sesenta y dos mil novecientos treinta y nueve colones con noventa y un centavos (C114,962,939.91). Cada una de las obligaciones (independientemente de su categoría) son mantenidas a su valor nominal, las cuales están compuestas mayormente por:

- Deudas comerciales a proveedores de bienes o servicios.
- Deudas a funcionarios por conceptos salariales (aguinaldo y salario escolar).
- Obligaciones a terceros por concepto de contribuciones obrero-patronales.
- Obligaciones tributarias a entes fiscales (impuestos).
- Entre otras obligaciones relacionadas que surjan de hechos.

**Tabla 23**

Detalle de deudas a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores)	₡368,699.15	₡723,735.34	-49.06%
Salario escolar	₡43,392,344.29	₡41,321,740.67	5.01%
Decimotercer mes (aguinaldo)	₡48,221,163.65	₡45,657,556.69	5.61%
Contribuciones sociales (Obrero-Patronales)	₡13,528,727.00	13218460.89	2.35%
Retención e impuestos a entes fiscales	₡9,138,011.19	₡5,213,104.17	75.29%
Otras transferencias por pagar	₡313,994.63	₡0.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>₡114,962,939.91</b>	<b>₡106,134,597.76</b>	<b>8.32%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

En detalle, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, las deudas salariales a funcionarios contemplan el pago por reconocimiento del salario escolar (monto que será cancelado en enero del 2022) y aguinaldo acumulado (monto que será cancelado en diciembre de 2021), las obligaciones tributarias hacen alusión a las retenciones e impuestos recaudados para la hacienda pública, por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley adquiridas con terceros para el reconocimiento de las contribuciones de seguros y pensiones de los funcionarios.

Las cuentas por pagar representan el 15.38% del total de pasivos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ocho millones ochocientos veintiocho mil trescientos cuarenta y dos colones con quince centavos (₡8,828,342.15), la cual corresponde a un aumento del 8.32%. Estas tienen lugar debido a que en el periodo actual la institución ha cancelado la mayoría de sus deudas comerciales con proveedores,

incrementando a su vez las retenciones de impuestos y las deudas asociadas a la planilla institucional producto del ingreso de nuevos funcionarios a la institución.

### 15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

La institución posee fondos de terceros correspondientes a los depósitos de garantía que han sido recibidos por parte de los proveedores de bienes y servicios como respaldo sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales administrativas. Además, cuenta con otros fondos de terceros, producto de los depósitos efectuados por parte de entidades públicas o privadas en las cuentas corrientes institucionales cuyo origen no ha sido identificado a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

#### Tabla 24

Detalle de fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Depósitos en garantía	₡3,421,423.49	₡1,938,440.19	76.50%
Otros fondos de terceros	₡668,100.00	₡2,770,355.65	-75.88%
<b>Total</b>	<b>₡4,089,523.49</b>	<b>₡4,708,795.84</b>	<b>-13.15%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de fondos a terceros representa el 0.55% del total de pasivos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de seiscientos diecinueve mil doscientos setenta y dos colones con treinta y cinco centavos (-₡619,272.35), representando una disminución del -13.15%. La diferencia correspondiente a que la institución ha disminuido los fondos en empresas privadas que disponían en custodia mayormente producto de la reclasificación de depósitos que permanecían como no identificados.

### 17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

### 18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a seiscientos veintiocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil cincuenta colones con diecisiete centavos (₡628,475,050.17), correspondiente al devengo de los ingresos que son recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales mensualmente son reclasificados haciendo referencia a la política N°2.31 de la Contabilidad Nacional donde se indica que:

“Cuando se recaudan impuestos o se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones...”

**Tabla 25**

Detalle de otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Otros pasivos a corto plazo	€628,475,050.17	€613,098,924.00	2.51%

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de otros pasivos representa el 84.07% del total general de pasivos, que comparado con el periodo anterior genera una variación absoluta de quince millones trescientos setenta y seis mil ciento veintiséis colones con diecisiete centavos (€15,376,126.17), lo cual corresponde a un aumento del 2.51%. Las diferencias entre ambos periodos se originan debido al ajuste en las partidas de transferencias corrientes que afecto a la institución en el año 2020 producto de la aplicación de presupuestos extraordinarios (ver oficio DPI-0497-2020).

### 19. Nota: Deudas a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 24. Nota: Capital

#### 24.1. Nota: Capital inicial

Se reconoce como capital inicial el valor en libros que poseían los auxiliares de los bienes de propiedad, planta, equipo y suministros que fueron brindados por CONARE para el uso, control, beneficios económicos y potencial de servicios futuros de las actividades del SINAES durante el inicio de sus operaciones como entidad descentralizada, haciendo referencia a la política contable N°3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), conformado por la siguiente distribución:

**Tabla 26**

Detalle de capital inicial

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Capital inicial	₡25,924,010.84	₡25,924,010.84	0.00%

Fuente: SINAES, 2021.

Durante los primeros meses del periodo 2019, la institución en conjunto con el personal del CONARE realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo y suministros, cuyas diferencias detectadas en los auxiliares iniciales fueron posteriormente corregidos por medio de ajustes en el periodo correspondiente, esto con el fin de representar la realidad institucional.

Por su parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019”, establece explícitamente que en ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

La cuenta de capital inicial representa el 0.37% del total del patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cero colones con cero centavos (₡0.00), el cual corresponde al 0.00%. Los saldos entre ambos periodos se han mantenido constantes sin presentar diferencias significativas en su valor.

#### 24.2. Incorporaciones al capital

SINAES por medio de la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N°83 del 30 de abril del año 2010, adquiere el derecho de recibir su propio financiamiento para el desempeño de sus actividades por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

La institución al operar como un órgano adscrito al CONARE desde el año 2002 hasta el año 2018, otorgaba el derecho a dicha entidad para recibir, custodiar y administrar los recursos financieros recibidos por la Ley N° 8798, llegando a acumular durante el transcurso de varios periodos presupuestarios un superávit como resultado positivo de las operaciones de acreditación. Posteriormente, según las negociaciones mantenidas durante, el CONARE reconoce al SINAES como el legítimo dueño de los fondos, realizando la transferencia del capital en el mes de noviembre del año 2019.

Por su parte, la Contraloría General de la República (CGR) por medio de la nota DFOE-SOC-103, aprueba el presupuesto extraordinario 01-2019, brindando la autorización legal e implícita para la transferencia de los fondos. Haciendo alusión a la política N°3.7, se reconoce como incorporación al capital un valor de cinco mil quinientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientos dieciséis colones con cuatro centavos (¢5,552,282,516.04), recursos que poseen el objetivo de dotar de una infraestructura propia al SINAES (proyecto actualmente suspendido).

### Tabla 27

Detalle de incorporaciones al capital

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Incorporación al capital	¢5,552,282,516.04	¢5,552,282,516.04	0.00%

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de incorporación al capital representa el 80.09% del total del patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cero colones con cero centavos (¢0.00), la cual corresponde al 0.00%. Los saldos entre ambos periodos se han mantenido constantes sin presentar diferencias significativas en su valor.

### 25. Nota: Transferencias de capital

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 26. Nota: Reservas

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 27. Nota: Variaciones no asignables a reservas

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES posee como resultados acumulados un valor equivalente a mil trescientos ochenta y seis millones quinientos veinticuatro mil cincuenta y tres colones con dieciocho centavos (¢1,386,524,053.18), que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo actual más la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos de periodos anteriores:

**Tabla 28**

Detalle de resultados acumulados

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	¢1,113,659,898.53	¢950,037,939.97	17.22%
Resultados acumulados periodos actual	¢272,864,154.65	¢364,525,624.44	-25.15%
<b>Total</b>	<b>¢1,386,524,053.18</b>	<b>¢1,314,563,564.41</b>	<b>5.47%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de resultados acumulados representa el 19.91% del total de patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de setenta y un millones novecientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y ocho colones con setenta y siete centavos (¢71,960,488.77), la cual corresponde a un aumento del 5.47%. Esta diferencia es producto del superávit de periodos anteriores que conserva la institución más los resultados parciales del presente periodo.

## 29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **32. Nota: Impuestos sobre la propiedad**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **35. Nota: Otros impuestos**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **36. Nota: Contribuciones a la seguridad social**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **37. Nota: Contribuciones sociales diversas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **38. Nota: Multas y sanciones administrativas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 40. Nota: Ventas de bienes y servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha recaudado ingresos originados de la venta de bienes y servicios por un valor equivalente a treinta y cuatro millones seiscientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve colones con ochenta y cinco centavos (¢34,605,459.85), estos ingresos corresponden principalmente al cobro por las actividades de evaluación y acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, procedentes de los siguientes usuarios:

**Tabla 29**

Detalle de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo - Evaluación y acreditación de carreras	¢34,605,459.85	¢26,627,786.30	29.96%
Usuarios de servicios de acreditación			Monto
Asociación Universidad para la Cooperación Internacional			¢4,000,000.00
Colegio Universitario de Limón			¢342,003.85
Escuela Autónoma de Ciencias Médicas de Centro América			¢1,106,604.00
Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda			¢246,996.00
Fundación Educativa San Judas Tadeo			¢743,322.00
Fundación Universidad Católica de Costa Rica			¢622,474.00
Instituto Tecnológico de Costa Rica			¢2,484,730.00
Servicios Educativos Dakota			¢369,636.00
UACA CIPRESES			¢368,868.00
Universidad de Cartago Florencio del Castillo			¢862,484.00
Universidad de Costa Rica			¢1,358,386.00
Universidad de Empresa			¢4,000,000.00
Universidad de Iberoamérica Sociedad Civil			¢996,292.00
Universidad de San Carlos de Guatemala			¢465,870.00
Universidad Estatal a Distancia			¢2,728,402.00
Universidad Fidelitas			¢1,614,220.00
Universidad Hispanoamericana			¢1,981,660.00
Universidad Internacional San Isidro Ladrador			¢1,005,872.00
Universidad Latina de Costa Rica, SRL			¢2,604,510.00
Universidad Nacional de Costa Rica			¢4,956,110.00
Universidad para la Paz			¢373,902.00
Universidad Técnica Nacional			¢1,124,322.00
Universidad Veritas			¢248,796.00
<b>Total</b>			<b>¢34,605,459.85</b>

\*Nota: Monto expresados en colones al tipo de cambio histórico. Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de ventas de servicios representa el 2.53% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de siete millones novecientos setenta y siete mil seiscientos setenta y tres colones con cincuenta y cinco centavos (₡7,977,673.55), la cual corresponde a un aumento del 29.96%. Este incremento está asociado a la reactivación de la actividad sustantiva de la institución, la cual estuvo limitada durante los primeros meses del año 2020 por consecuencia de la pandemia del COVID-19.

#### **41. Nota: Derechos administrativos**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **42. Nota: Comisiones por préstamos**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo**

SINAES posee certificados a plazo fijo emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal (BPDC) y depósitos a la vista emitidos por el Popular Fondo de Inversiones (SAFI), de los cuales se proyecta obtener rentas iguales o superiores a la inflación, sus fechas de vencimiento y tasas de interés varían para cada transacción específica, producto de ello, la institución ha generado ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ciento noventa y cuatro millones ochocientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro colones con tres centavos (₡194,866,154.03).

**Tabla 30**

Detalle de rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Rentas de inversiones	₡194,866,154.03	₡165,183,927.75	17.97%

Fuente: SINAES, 2021.

Las rentas de inversiones representan el 14.25% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veintinueve millones seiscientos ochenta y dos mil doscientos veintiséis colones con veintiocho centavos (₡29,682,226.28), lo cual corresponde a un incremento del 17.97%. Esto debido que la institución posee la capacidad de acumular los intereses ganados para aumentar el capital de la inversión y, por ende, acumula mayor cantidad de recursos destinados a la emisión de certificados que en periodos anteriores.

**47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**48. Nota: Otros ingresos a la propiedad**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**49. Nota: Transferencias Corrientes**

La institución ha recibido ingresos por transferencias corrientes por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) por un equivalente a mil ciento treinta y un millones novecientos noventa y nueve mil noventa colones con ochenta y tres centavos (₡1,131,999,090.83), estos fondos son destinados al financiamiento de las actividades operativas del SINAES, según lo establecido en el artículo N°3 de la Ley N°8798 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 16 de abril del año 2010.

**Tabla 31**

Detalle de transferencias corrientes

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes – MEP	₡1,131,999,090.83	₡1,264,717,152.00	-10.49%

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de transferencias corrientes representa el 82.76% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento treinta y dos millones setecientos dieciocho mil sesenta y un colones con diecisiete centavos (-₡132,718,061.17), lo cual corresponde a una disminución del -10.49%. Esto debido a que la institución ha solicitado menor cantidad de fondos para el financiamiento de sus operaciones, en ajuste del presupuesto ordinario del periodo en curso por cumplimiento de la regla fiscal de la Ley N°9635.

## 50. Nota: Transferencias de Capital

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

La aplicación de la normativa contable asociada a los cambios en moneda extranjera ha ocasionado que la institución disponga de ingresos acumulados por concepto de resultados positivos por tenencia o exposición a la inflación por un equivalente a seis millones ochenta y dos mil trescientos sesenta y un colones con cuarenta centavos (¢6,082,361.40), estos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 32**

Detalle de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por activos	¢6,029,803.63	¢9,924,634.90	-39.24%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	¢52,557.77	¢334,252.00	-84.28%
<b>Total</b>	<b>¢6,082,361.40</b>	<b>¢10,258,886.90</b>	<b>-40.71%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.44% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuatro millones ciento setenta y seis mil quinientos veinticinco colones con cincuenta centavos (-¢4,176,525.50), lo cual corresponde a una disminución del -40.71%. Las diferencias entre ambos periodos tienen lugar debido a la alta fluctuación del tipo de cambio que afecta al entorno del país, además, la institución cuenta con una mayor cantidad de partidas monetarias registradas en moneda extranjera ocasionando que los ajustes por reconversión al final de cada periodo contable generen un mayor impacto relativo.

## 52. Nota: Reversión de consumo de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas por deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 54. Nota: Recuperación de provisiones

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales e intereses minoritarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

SINAES posee otros ingresos y resultados positivos, compuestos principalmente por la recuperación de fondos en la gestión administrativa, diferencias a favor acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales, diferencias por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, diferencias por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, entre otros ingresos varios de carácter inmaterial.

#### Tabla 33

Detalle de otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Otros ingresos y resultados positivos	₡247,835.96	₡6,960.66	3460.52%

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de otros ingresos representa el 0.02% del total general de ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de doscientos cuarenta mil ochocientos setenta y cinco colones con treinta centavos (₡240,875.30), lo cual corresponde a un aumento del 3460.52%. Estas variaciones tienen lugar debido a la devolución de saldos pagados en periodos anteriores por concepto de cursos de capacitación que por motivos de pandemia fueron suspendido, cuya recuperación de los fondos fue reconocida como un ingreso en el periodo actual.

#### 58. Nota: Gastos en personal

La institución acumula gastos por conceptos de remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, incentivos salariales y contribuciones patronales por un equivalente a ochocientos nueve millones trescientos treinta y ocho mil setecientos ochenta y tres colones con once centavos (₡809,338,783.11), representando la mayor fuente de egresos del periodo. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 34**  
 Detalle de gastos en personal

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>¢401,649,341.48</b>	<b>¢375,057,031.97</b>	<b>7.09%</b>
Sueldos para cargos fijos	¢358,256,997.19	¢331,467,831.81	8.08%
Servicios Especiales	¢0.00	¢2,108,750.00	-100.00%
Salario escolar	¢43,392,344.29	¢41,480,450.16	4.61%
<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>¢38,531,929.64</b>	<b>¢32,519,265.03</b>	<b>18.49%</b>
Dietas al consejo del Acreditación	¢38,531,929.64	¢32,519,265.03	18.49%
<b>Incentivos Salariales</b>	<b>¢214,521,527.22</b>	<b>¢210,361,581.24</b>	<b>1.98%</b>
Retribución por años servidos	¢130,224,926.83	¢128,502,296.25	1.34%
Dedicación exclusiva	¢25,730,711.09	¢26,976,539.96	-4.62%
Decimotercer mes	¢48,052,554.42	¢45,115,798.16	6.51%
Recargo por dirección	¢1,741,376.61	¢0.00	100.00%
Otros incentivos salariales varios	¢8,771,958.27	¢9,766,946.87	-10.19%
<b>Contribuciones patronales a la seguridad social</b>	<b>¢64,870,974.04</b>	<b>¢60,906,346.04</b>	<b>6.51%</b>
Contribución patronal al seguro de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	¢53,338,332.64	¢50,078,536.29	6.51%
Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	¢8,649,459.80	¢8,120,843.76	6.51%
Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢2,883,181.60	¢2,706,965.99	6.51%
<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y capitalización laboral</b>	<b>¢89,765,010.73</b>	<b>¢82,129,171.24</b>	<b>9.30%</b>
Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	¢2,763,458.00	¢2,763,789.75	-0.01%
Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢17,296,749.61	¢8,120,883.75	112.99%
Aporte patronal al Fondo de Capitalización	¢8,651,703.80	¢16,241,695.26	-46.73%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	¢35,369,556.19	¢32,981,942.25	7.24%
Asociación Solidarista	¢25,683,543.13	¢22,020,860.23	16.63%
<b>Total</b>	<b>¢809,338,783.11</b>	<b>¢760,973,395.52</b>	<b>6.36%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Los gastos en personal representa el 73.92% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuarenta y ocho millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos ochenta y siete colones con cincuenta y nueve centavos (¢48,365,387.59), lo cual corresponde a un aumento del 6.36%, Esto debido principalmente al incremento de funcionarios que presentó la institución durante el año 2021, como parte de los proyectos de consolidación de las áreas de administrativas, ya que se dio la creación de la División de Investigación e Innovación y la contratación de la dirección de la División de Evaluación y Acreditación.

Todas las contrataciones de personal que se han realizado durante el año 2020 y 2021, han sido bajo el régimen de salario único, lo que ha permitido un aumento por remuneraciones básicas, contribuciones sociales y contribuciones de pensiones entre un 7.09%, 6.51% y 9.30% respectivamente, por su parte los incentivos salariales han aumentado un 1.98% producto del aumento de anualidades y escalafones de los funcionarios que permanecen en condiciones de salario compuesto y los recargos de funciones para cubrir las plazas vacantes que dispone la institución.

En caso de las dietas, estas presentan un incremento del 18%, ya que, durante del año 2021, el quorum en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación ha tenido mayor participación que en periodos anteriores sumado al aumento del monto bruto percibido por el reconocimiento de las variaciones del índice de inflación actual, según lo establece la ley N°8256.

### 59. Nota: Adquisición de servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha consumido gastos por adquisición de servicios equivalentes a ciento sesenta y tres millones setecientos setenta mil ochocientos noventa y un colones con ochenta y ocho centavos (¢163,770,891.88), representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo con un 14.96% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veinte millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis colones con treinta y cuatro centavos (-¢20,158,556.34), lo cual corresponde a una disminución del -10.96%. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 35**

Detalle de adquisición de servicios

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
<b>Alquileres y derechos sobre bienes</b>	<b>¢10,304,700.95</b>	<b>¢6,306,364.23</b>	<b>63.40%</b>
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	¢1,786,708.77	¢2,138,287.70	-16.44%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	¢8,517,992.18	¢4,168,076.53	104.36%
<b>Servicios comerciales y financieros</b>	<b>¢4,589,976.47</b>	<b>¢5,276,503.16</b>	<b>-13.01%</b>
Servicios de correo	¢22,282.47	¢0.00	100.00%
Servicios de información	¢913,479.61	¢504,407.56	81.10%
Publicidad y propaganda	¢3,236,519.55	¢2,828,000.00	14.45%
Impresión, encuadernación y otros	¢337,667.60	¢245,300.00	37.65%
Comisiones y gastos por servicios financieros	¢20,121.90	¢0.00	100.00%
Servicios de transferencia electrónica de información	¢59,905.34	¢1,698,795.60	-96.47%

Servicios de gestión y apoyo	€130,335,608.10	€89,744,748.94	45.23%
Servicios médicos y de laboratorio	€160,645.78	€330,210.00	-51.35%
Servicios jurídicos	€0.00	€9,271,690.00	-100.00%
Servicios de ingeniería	€0.00	€6,000,000.00	-100.00%
Servicios en ciencias económicas y sociales	€6,899,657.85	€12,671,930.00	-45.55%
Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	€9,844,224.76	€9,041,882.18	8.87%
Servicios generales	€116,000.00	€371,528.47	-68.78%
Otros servicios de gestión y apoyo	€113,315,079.71	€52,057,508.29	117.67%
Gastos de viaje y transporte	€175,136.00	€16,618,994.20	-98.95%
Transporte dentro del país	€102,336.00	€3,909,162.00	-97.38%
Viáticos dentro del país	€72,800.00	€4,868,902.68	-98.50%
Transporte en el exterior	€0.00	€7,178,410.49	-100.00%
Viáticos en el exterior	€0.00	€662,519.03	-100.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	€3,014,749.09	€1,859,081.41	62.16%
Seguros del INS	€3,014,749.09	€1,859,081.41	62.16%
Capacitación y protocolo	€15,350,721.27	€64,123,756.28	-76.06%
Actividades de capacitación	€15,350,721.27	€64,123,756.28	-76.06%
Total	€163,770,891.88	€183,929,448.22	-10.96%

Fuente: SINAES, 2021.

Los alquileres y derechos sobre bienes corresponden al consumo devengado de las licencias de software, acceso a plataformas informáticas y adquisición temporal de equipos de fotocopiado. Estos han presentado un incremento del 63.40% en comparación al periodo anterior, ya que actualmente la institución posee mayor cantidad de plataformas informáticas para la virtualización de procesos e implementación de teletrabajo tales como Windows 10, Office 365, Adobe Acrobat Pro, SSL, Eset Endpoint Security, Facturador Electrónico, Visio Plan, Zoom, Maxqda Single, Sonix Premium, entre otros.

Los servicios comerciales y financieros están compuestos principalmente por correos, publicidad, propaganda, impresión, comisiones y transferencias de información digital para el desarrollo de las actividades sustantivas, el gasto en esta cuenta ha disminuido en un -13.01%. Esta disminución es debido a que, en el periodo anterior la institución incurrió en mayor cantidad de gastos por transferencias electrónicas de información para proyectos de las áreas de Talento Humano tales como pruebas psicométricas y suscripciones a encuestas salariales (actividades no realizadas durante el 2021).

Los servicios de gestión y apoyo corresponden a la contratación de evaluadores nacionales e internacionales, así como la adquisición de asesorías en términos jurídicos, económicos, informáticos, médicos, entre otros servicios asociados. Estos presentan un aumento del 45.23% en comparación al periodo anterior, ya que durante el año 2020 los procesos de servicio de evaluación y acreditación se vieron afectados por causas de la pandemia del COVID-19, labores que durante el año 2021 han presentado una

recuperación constante por medio de la implementación y fortalecimiento de gestiones virtuales y teletrabajables.

Los gastos de viajes y transporte corresponden al hospedaje, boletos aéreos, transporte terrestre y viáticos asociados a los procesos de acreditación, han disminuido en un 98.95%, presentando movimientos mínimos durante el periodo 2021, esto debido que la institución, a partir del mes de marzo del año 2020, ha desempeñado sus actividades por medios virtuales y teletrabajables por motivo de la pandemia del COVID-19, razón por la cual ha prescindido de menor cantidad de recursos por viajes o transportes asociados a actividades presenciales.

Los servicios asociados a las actividades de capacitación se han visto disminuidos en un -76.06%, por su parte los seguros han aumentado en un 62.16%, estos debido a que, las actividades se han realizado por medios virtuales afectando los costos asociados a la presencialidad en capacitaciones prescindiendo de proyectores tales como LASPAU, adicionalmente, la institución, por medio del área de Talento Humano, ha aumentado la cantidad de personal provocando un aumento indirecto en los seguros por riesgos del trabajador.

#### 60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES posee gastos por concepto de materiales y suministros por un equivalente a cuatrocientos treinta y un mil quinientos veintiocho colones con sesenta y cinco centavos (¢431,528.65), Estos gastos corresponden a las salidas por el consumo de artículos de oficina, bienes publicitarios o alimentos y bebidas que son utilizados durante el desempeño de las actividades institucionales, los mismos se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

**Tabla 36**

Detalle de materiales y suministros consumidos

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	¢59,277.24	¢465,833.63	-87.28%
Alimentos y bebidas	¢76,856.00	¢1,606,301.16	-95.22%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	¢0.00	¢913,407.28	-100.00%
Útiles y materiales de oficina	¢53,503.61	¢316,010.65	-83.07%
Productos de papel, cartón e impresos	¢241,891.80	¢106,839.31	126.41%
Textiles y vestuario	¢0.00	¢570,000.00	-100.00%
Útiles y materiales de limpieza	¢0.00	¢80,935.00	-100.00%
Otros útiles, materiales diversos	¢0.00	¢19,300.00	-100.00%
<b>Total</b>	<b>¢431,528.65</b>	<b>¢4,078,627.03</b>	<b>-89.42%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de materiales y suministros representa el 0.04% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de tres millones seiscientos cuarenta y siete mil noventa y ocho colones con treinta y ocho centavos (-¢3,647,098.38), lo cual corresponde a una disminución del -89.42%. Esto producto de la implementación de la modalidad laboral de teletrabajo y virtualización de procesos en cumplimiento con la Directriz 073-S-MTSS, hecho que ha ocasionado una importante baja en el consumo de los suministros de oficina, específicamente en las categorías de tintas, papel, cartón e impresos, así mismo, se presenta una baja en el consumo de alimentos y bebidas por las limitaciones sanitarias para desarrollar actividades presenciales asociadas a los procesos de acreditación.

### 61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios equivale a diecinueve millones seis mil doscientos cuarenta y cuatro colones con cincuenta y siete centavos (¢19,006,244.57), correspondiente a las depreciaciones de los activos de propiedad, planta y equipo no concesionados que posee la institución bajo su control para la obtención de beneficios futuros o potencial de servicio, los cuales se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 37**

Detalle de consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Depreciaciones de equipos de comunicación	¢1,423,144.41	¢777,577.40	83.02%
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	¢457,035.84	¢1,974,249.08	-76.85%
Depreciaciones de equipos para computación	¢11,069,658.95	¢4,434,116.15	149.65%
Amortizaciones de software y programas	¢6,056,405.37	¢6,056,405.37	0.00%
<b>Total</b>	<b>¢19,006,244.57</b>	<b>¢13,242,348.00</b>	<b>43.53%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 1.74% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cinco millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y seis colones con cincuenta y siete centavos (¢5,763,896.57), la cual corresponde a un aumento del 43.53%. Esto debido a la adquisición de nuevos equipos de cómputo, accesorios tecnológicos y bienes intangibles que ha realizado la institución para fortalecer las actividades teletrabajables y, por ende, se ha generado un aumento en la depreciación y pérdida de valor asociados a dichos bienes.

### 62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y pérdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **67. Nota: Otros gastos financieros**

La institución posee otros gastos financieros por concepto de intereses en deudas sociales y fiscales que corresponden a los resultados negativos derivados de las obligaciones tributarias en cumplimiento de las normativas vigentes como multas o recargo moratorios por impuestos, los cuales a la fecha de cierre de los Estados Financieros representan un equivalente a cero colones con cero centavos (₡0.00).

La cuenta de otros gastos financieros representa el 0.00% del total general de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuarenta y seis mil cuatrocientos once colones con cero centavos (₡46,411.00), la cual corresponde a una disminución del -100%. Esto debido que en año 2021, la institución no ha presentado movimiento o transacciones con ingresos dentro del concepto de otros gastos financieros, según se detalla a continuación:

**Tabla 38**

Detalle de otros gastos financieros

Cuenta	Saldo al 31-12-2020	Saldo al 31-12-2019	Aumento / Disminución
Otros gastos financieros	₡0.00	₡46,411.00	-100.00%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, año 2020.

#### **68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no

aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 71. Nota: Transferencias corrientes

La institución ha acumulado por concepto de transferencias corrientes un equivalente a ochenta y tres millones setecientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y dos colones con sesenta y siete centavos (¢83,717,642.67), los cuales se componen principalmente por:

- El reconocimiento de cesantías por liquidaciones laborales a exfuncionarios (sector privado interno).
- Transferencias corrientes del sector público interno por el uso de instalaciones según el acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa emitido por el Consejo Nacional de Rectores.
- La adquisición de membresías en entidades internacionales por la participación en organismos de educación superior (sector externo).

Clasificados de acuerdo con el detalle adjunto:

**Tabla 39**

Detalle de transferencias corrientes

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes al sector privado interno (liquidaciones)	¢0.00	¢1,914,612.25	-100.00%
Transferencias corrientes al sector público interno	¢82,765,948.17	¢120,334,842.72	-31.22%
Transferencias corrientes al sector externo	¢951,694.50	¢591,590.00	60.87%
<b>Total</b>	<b>¢83,717,642.67</b>	<b>¢122,841,044.97</b>	<b>-31.85%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de transferencias corrientes representa el 7.65% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de treinta y nueve millones ciento veintitrés mil cuatrocientos dos colones con treinta centavos (-¢39,123,402.30), la cual corresponde a una disminución del -31.85%. Esto debido a que durante el periodo 2021 se negoció con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) un ajuste en las tarifas cobradas por el acuerdo de apoyo a la gestión administrativa para el uso de las instalaciones, así mismo se han dejado de percibir liquidaciones salariales a funcionarios en el año 2021 disminuyendo los gastos asociados.

### 72. Nota: Transferencias de capital

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

La aplicación de la normativa contable asociada a los cambios en moneda extranjera ha ocasionado que la institución disponga de gastos acumulados por concepto de resultados negativos por tenencia o exposición a la inflación por un monto equivalente a dos millones seiscientos veintitrés mil novecientos diecinueve colones con treinta y dos centavos (¢2,623,919.32), distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 40**

Detalle de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio por activos	¢2,371,958.55	¢2,812,837.28	-15.67%
Diferencias de cambio por pasivos	¢251,960.77	¢420,155.92	-40.03%
<b>Total</b>	<b>¢2,623,919.32</b>	<b>¢3,232,993.20</b>	<b>-18.84%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.24% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de seiscientos nueve mil setenta y tres colones con ochenta y ocho centavos (¢609,073.88), la cual representa una disminución del -18.84%. Las diferencias entre ambos periodos tienen lugar debido a la alta fluctuación del tipo de cambio que afecta al entorno del país, además, la institución cuenta con una mayor cantidad de partidas monetarias registradas en moneda extranjera ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

### 74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales e intereses minoritarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

La institución posee otros gastos y resultados negativos que ocurren de forma atípica como resultados de las actividades operacionales, estos están compuestos principalmente por:

- Diferencias negativas acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales.
- Diferencias negativas por recuperación de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Diferencias negativas por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas.
- Impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial.

Los otros gastos y resultados negativos para el periodo contable evaluado presentan la siguiente distribución:

**Tabla 41**

Detalle de otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Impuestos, multas y recargos	€16,047,736.93	€13,924,801.12	15.25%
Gastos y resultados negativos varios	€0.29	€20.11	-98.56%
<b>Total</b>	<b>€16,047,737.22</b>	<b>€13,924,821.23</b>	<b>15.25%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

La cuenta de otros gastos representa el 1.47% del total general de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de dos millones ciento veintidós mil novecientos quince colones con noventa y nueve centavos (€2,122,915.99), la cual representa un aumento del 15.25%. La diferencia entre ambos periodos tiene su origen en debido al reconocimiento del impuesto sobre la renta sobre los certificados a plazo fijo que posee la institución en Bancos Estatales (estos poseen limitaciones para ser utilizados como crédito fiscal y son reconociéndolos como un gasto del periodo en el que ocurren), además, la institución dispone de otros gastos varios por ajustes de poca materialidad.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo se encuentran los depósitos recibidos por la prestación de servicios, el cobro de intereses por certificados a plazo, las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), entre otros cobros derivados de la custodia o recuperación de fondos por derechos administrativos.

En comparación al periodo anterior, estos cobros generan una variación absoluta de ciento ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y nueve colones con ochenta centavos (€108,488,739.80), que corresponde a una disminución del -7.35%. Las diferencias entre ambos periodos tienen lugar principalmente debido al ajuste de los ingresos por transferencias corrientes como consecuencia de la regla fiscal de la Ley N°9635.

#### Tabla 42

Detalle de cobros de las actividades de operación

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	€39,902,538.16	€41,015,697.51	-2.71%
Cobro por ingresos de propiedad	€194,866,154.03	€165,183,927.75	17.97%
Cobro por transferencias corrientes	€1,131,999,090.83	€1,264,717,152.00	-10.49%
Otros cobros de operación	€20,400.00	€4,360,145.56	0.00%
<b>Total</b>	<b>€1,366,788,183.02</b>	<b>€1,475,276,922.82</b>	<b>-7.35%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

### 77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo se encuentran las transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal (nomina), los pagos a los proveedores de bienes o servicios (nacionales e internacionales), las adquisiciones de inventarios, derechos administrativos, transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas, entre otros gastos de operación de poca materialidad.

En comparación al periodo anterior, estos pagos generan una variación absoluta de diez millones doscientos treinta y cuatro mil ciento treinta y cuatro colones con diecinueve centavos (C10,234,134.19), que corresponde a una disminución del -0.98%. Los saldos totales entre ambos periodos se han mantenido constantes sin presentar diferencias significativas por revelar.

**Tabla 43**

Detalle de pagos de las actividades de operación

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	C777,473,145.10	C722,848,698.27	7.56%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	C162,381,218.18	C189,766,240.96	-14.43%
Pagos por otras transferencias	C83,717,642.67	C122,841,044.97	-31.85%
Otros pagos por actividades de operación	C15,621,056.18	C13,971,212.12	11.81%
<b>Total</b>	<b>C1,039,193,062.13</b>	<b>C1,049,427,196.32</b>	<b>-0.98%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

**78. Nota: Cobros de las actividades de inversión**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de inversión, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**79. Nota: Pagos de las actividades de inversión**

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados durante el periodo comprendido en los Estados Financieros se encuentran la adquisición de bienes de propiedad, planta y equipo (bienes distintos a inventarios) tales como la compra de software, equipos de cómputo, mobiliario de oficina y elaboración de sistemas informáticos, además, incluye la adquisición de certificados a plazo fijo por inversiones emitidas en entidades bancarias.

En comparación al periodo anterior, estos pagos generan una variación absoluta de ciento cuarenta y nueve millones doscientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta colones con noventa y ocho centavos (C149,277,460.98), el cual corresponde a una disminución del -44.09%. Esto debido a que en el periodo 2020 se dio una mayor acumulación de intereses destinados a la emisión de certificados a plazo y adquisición de equipos de cómputo para el fortalecimiento de las actividades teletrabajables.

**Tabla 44**

Detalle de pagos de las actividades de inversión

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	C22,998,553.78	C47,288,073.81	-51.37%
Adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	C166,313,891.64	C291,301,832.59	-42.91%
<b>Total</b>	<b>C189,312,445.42</b>	<b>C338,589,906.40</b>	<b>-44.09%</b>

Fuente: SINAES, 2021.

### 80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 82. Nota: Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a ochocientos sesenta y seis millones novecientos noventa y tres mil trescientos ochenta y ocho colones con setenta y siete centavos (C\$866,993,388.77). Estos se encuentran conciliados con los saldos de sus respectivas cuentas asociadas en el estado de situación financiera, distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 45**

Detalle de efectivo y equivalentes en el flujo de efectivo

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco de Costa Rica en colones	C\$313,040.47	C\$0.00	100.00%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	C\$14,031,733.41	C\$4,892,325.10	186.81%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	C\$25,061,793.90	C\$5,783,540.97	333.33%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	C\$14,588,213.44	C\$276,668.33	5172.82%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	C\$1,496,167.71	C\$11,022.01	13474.36%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	C\$808,737,699.43	C\$1,052,346,683.35	-23.15%
Caja chica – SINAES Administración	C\$200,000.00	C\$200,000.00	0.00%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	C\$1,647,578.76	C\$1,627,814.84	1.21%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	C\$917,161.65	C\$870,702.24	5.34%
<b>Total</b>	<b>C\$866,993,388.77</b>	<b>C\$1,066,008,756.84</b>	<b>-18.67%</b>

Notas: Las diferencias que se presentan entre el saldo final de las actividades de operación del Estado de Flujo de Efectivo contra los gastos de funcionamiento del Estado de Rendimiento corresponden a: a) Las diferencias cambiarias que surgen entre la fecha del reconocimiento del gasto en la contabilidad contra la fecha de su respectiva salida de efectivo por la aplicación del pago, b) las obligaciones por pagar que fueron reconocidas en la contabilidad como un

gasto y cuya salida de efectivo se espera realizar en periodos futuros, c) los gastos que por su naturaleza son reconocidos como activos para ser amortizados a través del tiempo. Fuente: SINAES, 2021.

## NOTAS AL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

### 83. Nota: Patrimonio neto

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el patrimonio neto del SINAES se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital, utilidades del periodo y las utilidades acumuladas de periodos anteriores. Según sus particularidades, la institución no posee ningún movimiento de reservas al patrimonio, transferencias de capital, variaciones asignables a las reservas, intereses minoritarios o instrumentos por la participación o evolución en el patrimonio de otras entidades.

El patrimonio neto representa el 90.31% del total de activos, que comparado al cierre anual del periodo anterior (31 de diciembre de 2020) genera una variación absoluta de doscientos setenta y dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y cuatro colones con sesenta y cinco centavos (¢272,864,154.65), lo cual corresponde a un aumento del 4.08%. La institución únicamente incrementa su patrimonio por medio del reconocimiento de los resultados del periodo actual y la acumulación de resultados de periodos anteriores.

**Tabla 46**

Detalle de patrimonio neto

Cuenta	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 31-12-2020	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	¢6,964,730,580.06	¢6,691,866,425.41	4.08%

Nota: El estado de cambio en el patrimonio neto utiliza como base comparativa el cierre del 31 de diciembre de 2020  
 Fuente: SINAES, 2021.

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

### 84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, SINAES elabora periódicamente una conciliación entre los registros de la contabilidad financiera y los registros de la contabilidad presupuestaria, como un medio de control para garantizar la veracidad y congruencia de la información presentada. Ante ello, se detectaron las siguientes diferencias que se detallan a continuación:

**Tabla 47**

Detalle del comparativo entre presupuesto y contabilidad

Rubro	Saldo al 30-09-2021	Saldo al 30-09-2020	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	¢124,359,290.63	¢224,392,408.68	-44.58%
Resultados contabilidad	¢272,864,154.65	¢364,525,624.44	-25.15%
Diferencia	¢148,504,864.02	¢140,133,215.76	5.97%

Fuente: SINAES, 2021.

El superávit presupuestario, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cien millones treinta y tres mil ciento dieciocho colones con cinco centavos (-¢100,033,118.05), que corresponde a una disminución del -44.58%. El detalle y análisis de las variaciones del presupuesto es presentado por la institución en el Informe de Ejecución Presupuestaria el cual se adjunta como anexo a los presentes Estados Financieros.

Por su parte, el superávit contable (resultados del periodo), comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de noventa y un millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve colones con setenta y nueve centavos (-¢91,661,469.79), que corresponde a una disminución del -25.15%. Esto producto de que la entidad ha recibido una menor cantidad de ingresos durante el año 2021 y, por ende, ha generado menor cantidad de superávit acumulado en el periodo.

#### **84.1. Nota: Ventas de bienes y servicios**

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso (aunque no se haya recibido el efectivo, utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (utilizando la base de efectivo), generando variaciones acumulativas que corresponden a la diferencia del momento en que es reconocido el respectivo ingreso.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a cuatro millones cuatrocientos diez mil quinientos siete colones con treinta y siete centavos (¢4,410,507.37), los cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y momento del efectivo recibido.

#### **84.2. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo**

Los ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo corresponden a los intereses de los certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por las entidades bancarias estatales. Estos ingresos son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de ingresos por intereses, debido a su alta volatilidad e incertidumbre, ya que el objetivo de los fondos es generar rentas con el dinero ocioso en espera de contar con un plan futuro para la adquisición de bienes de capital.

Según lo indicado, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee partidas presupuestarias por activos financieros, presentando diferencias acumulativas entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ciento noventa y cuatro millones ochocientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro colones con tres centavos (¢194,866,154.03), los cuales corresponden a los intereses ganados del periodo que han sido reconocidos en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

#### **84.3. Nota: Ingresos por transferencias corrientes**

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con el objetivo de brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad de forma mensual una vez que haya finalizado el periodo contable, por lo que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución no presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de transferencias recibidas.

#### **84.4. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a seis millones ochenta y dos mil trescientos sesenta y un colones con cuarenta centavos (¢6,082,361.40), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

#### **84.5. Nota: Otros ingresos y resultados positivos**

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución, que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) que generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros ingresos y resultados positivos equivalentes a doscientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y cinco colones con noventa y seis centavos (¢247,835.96), debido al reconocimiento de los saldos acumulados por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, entre otros gastos producto de la gestión administrativa que por su naturaleza no poseen afectación presupuestaria.

#### **84.6. Nota: Gastos en personal**

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad (cuenta por pagar) cuando el funcionario haya brindado el servicio o cuando las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro, independientemente del momento en el que se dé el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (utilizando la base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable producto de la variación entre la fecha del reconocimiento de la obligación y la fecha de la salida del efectivo.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a treinta y un millones novecientos cincuenta y cinco mil veintinueve colones con sesenta centavos (C\$31,955,029.60), los cuales corresponden a obligaciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el futuro (aguinaldo y salario escolar), las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además, se dispone de variaciones entre los niveles del catálogo contable y presupuestario.

#### **84.7. Nota: Gastos por servicios**

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago utilizando la base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución utilizando la base de efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias acumulativas que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

En relación con los gastos de servicios, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a ocho millones setecientos un mil seiscientos cincuenta y tres colones con dieciséis centavos (C\$8,701,653.16), los cuales derivan de las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el momento de la obligación y el momento del pago y, cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

#### **84.8. Nota: Consumo de materiales y suministros**

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo por inventario cuyo gasto es registrado únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento de este, independientemente de cuando se realice el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (utilizando la base de efectivo) independientemente del momento de consumo o agotamiento, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de la salida del inventario.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados para los registros, la institución posee variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a trescientos setenta y cinco mil setecientos treinta y tres colones con noventa y nueve centavos (C\$375,733.99), los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del ingreso al inventario y el día del respectivo pago.

#### **84.9. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios**

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (por medio de la depreciación) utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable, independientemente del momento del pago (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (utilizando la base de

efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones o amortizaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Considerando lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario (bienes no concesionados) por un equivalente a diecinueve millones seis mil doscientos cuarenta y cuatro colones con cincuenta y siete centavos (¢19,006,244.57), los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin poseer afectación presupuestaria.

#### **84.10. Nota: Gastos por transferencias corrientes**

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (utilizando la base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a mil ochocientos treinta y cuatro colones con cuarenta y cuatro centavos (¢1,834.44), los cuales corresponden principalmente a las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros o las variaciones del tipo de cambio acumuladas que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

#### **84.11. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los gastos por resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a dos millones seiscientos veintitrés mil novecientos diecinueve colones con treinta y dos centavos (¢2,623,919.32), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un gasto sin afectación presupuestaria.

#### **84.12. Nota: Otros gastos y resultados negativos**

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Debido a que no existe afectación presupuestaria, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a dieciséis millones cuarenta y siete mil setecientos treinta y siete colones con veintidós centavos (¢16,047,737.22), derivados del reconocimiento de las variaciones acumuladas por el redondeo de decimales, faltantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen flujos de efectivo.

#### **84.13. Nota: Adquisición de bienes duraderos**

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, planta, equipo, derechos o activos intangibles que son registrados en la contabilidad como un activo (utilizando la base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo, por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (utilizando la base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Las variaciones entre las bases utilizadas para los registros presentan diferencias acumuladas entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a veintinueve millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cuatro colones con treinta y dos centavos (¢29,679,704.32), los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un egreso por adquisición de bienes de capital.

## **NOTAS AL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA**

### **85. Nota: Saldos de la deuda pública**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES**

### **86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)**

Los Estados Financieros poseen únicamente activos no generadores de efectivo clasificados como bienes no concesionados, ya que la institución se desenvuelve como una entidad gubernamental sin fines de lucro, por lo que, no dispone de ningún tipo de activos destinado para la obtención de renta de capital, venta, alquiler o fines comerciales, ni dispone de bienes dados en concesión para la administración o uso de terceros.

El valor al cierre de los bienes no concesionados es equivalente a noventa y seis millones doscientos treinta y un mil ciento ocho colones con siete centavos (¢96,231,108.07), corresponde al valor de origen de los activos reconocidos al inicio de operaciones del SINAES como entidad desconcentrada, más las alzas por las compras realizadas durante el periodo contable, menos su respectiva depreciación acumulada o deterioro. Cabe indicar que, la institución ha aumentado sus bienes principalmente mediante la adquisición de equipo de cómputo, escritorios y servidores que serán utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

## NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

### 87. Estado por segmentos (reverente a la política 6.87)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de información contable por segmentos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS DE DATOS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizará este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo de septiembre de 2021.

### 88. Nota: Negocio en marcha

Las actividades del SINAES continúan en ejecución, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incidan de manera significativa en el cierre de las operaciones ni indicios que puedan limitar la continuidad o funcionamiento, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

### 89. Nota: Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respectivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación para el periodo finalizado del mes de octubre del año 2021.

### 90. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Francisco Sancho Mora, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de septiembre de 2021, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

Elaborado por:  
Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné 35659

---

Revisado por:  
Andrea Arroyo Matamoros  
Directora, DSAG

---

Aprobado por:  
Francisco Sancho Mora  
Presidente del CNA